

UGT Andalucía

Fecha: 19.02.2014



- Cuestión de justicia

DIARIO DE ALMERÍA - pág:12 :: 19.02.2014



- Alaya embarga un inmueble de CCOO en Madrid para cubrir la fianza de un sindicalista

DIARIO DE ALMERÍA - pág:34 :: 19.02.2014



- Coca-Cola ofrece bajas incentivadas y 15.000 euros por traslado

DIARIO DE ALMERÍA - pág:40 :: 19.02.2014



- La ley de Transparencia andaluza incluye sanciones coercitivas a diferencia de la estatal

IDEAL DE ALMERÍA - pág:21 :: 19.02.2014



- Alaya embarga dos coches a Juan Lanzas

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:38 :: 19.02.2014

ALMERÍA



1

1. El Salón Noble del Círculo Mercantil acogió las concurridas jornadas organizadas por el Área de Políticas de Igualdad del Ayuntamiento de Almería. 2. La directora general del Ministerio de Igualdad, la concejala Aránzazu Martín, la tesorera de la Confederación de Empresarios de Andalucía y el presidente de la Cámara de Comercio intervinieron en las jornadas organizadas por la concejala Carolina Lafita. 3. Representantes de CSIF, UGT y CCOO asisten al evento. 4. Lafita y la directora general del Ministerio visitan el centro de la mujer de Cortijo Grande.

FOTOS: RAFAEL GONZÁLEZ



2



3



4

para que puedan ser imitadas por otras.

Aránzazu Martín, concejala de Asuntos Sociales de Almería, destacó que "la dinamización de la igualdad en el ámbito de las empresas es, sin duda, un objetivo que debe centrar el mejor de nuestros esfuerzos, intercambiando ideas y experiencias personales", al tiempo que incidió en la necesidad de concienciar a la sociedad de las desigualdades estructurales existentes en muchas empresas en donde las mujeres no son tratadas como los hombres. Todos debemos ser conscientes de que la incorporación de las mujeres al mercado laboral, en condiciones de verdadera igualdad, pasa necesariamente por el reconocimiento social y empresarial de sus capacidades y méritos, porque eso no sólo beneficia a la mujer, sino que también beneficia a la empresa".

Por su parte, Ana Alonso, tesorera de la Confederación de Empresarios de Andalucía y presidenta de la Federación Andaluza

La directora general del Ministerio presenta en Almería un Servicio de Asesoramiento

de Mujeres Empresarias, recordó que las cuestiones de género "no son un asunto exclusivo de las mujeres" e indicó que "existe una correlación positiva entre las empresas que tienen mujeres en sus puestos directivos con un mayor rendimiento de las mismas". El presidente de la Cámara de Comercio, Diego Martínez Cano, tras recordar que "es evidente que la igualdad no existe en muchos ámbitos de la sociedad ni en las empresas", ha apostado por la idea de "potenciar el hecho de que las mujeres dirijan las mismas", ya que "está más que demostrado que los mejores expedientes de las universidades corresponden a ellas, por lo que deben poner en práctica sus conocimientos".

La concejala de Políticas de Igualdad del Ayuntamiento de Almería, Carolina Lafita, fue la encargada de clausurar la jornada, en la que incidió en la "necesidad de trasladar al conjunto de la sociedad la convicción del error estratégico que supone seguir asumiendo ámbitos diferenciados entre hombres y mujeres, tanto dentro como fuera de la empresa". La edil aseguró que "hablar de conciliación, de la brecha salarial entre mujeres y hombres o de por qué siendo más las mujeres españolas con mayor cualificación no ocupan puestos de más responsabilidad en todos los ámbitos, no son hoy asuntos que podamos suprimir instantáneamente, pero que cada vez menos sitio en la sociedad". "Estamos hablando de una cuestión elemental de justicia", concluyó Carolina Lafita.

Cuestión de justicia

● El Ayuntamiento organiza una jornada sobre 'Igualdad en la empresa' para dirigentes de las entidades, sindicatos y trabajadores

Redacción

La directora general para la Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Carmen Plaza, aseguró ayer durante su visita a Almería que "la igualdad entre hombres y mujeres es una cuestión de justicia, ya que está recogida en la Ley y también una cuestión de inteligencia".

Plaza presidió la jornada *La Igualdad en la Empresa como Estrategia de Gestión*, cuyo objetivo era sensibilizar a las empresas públicas y privadas de los beneficios de la implantación de planes y medidas de igualdad, dando a conocer el Servicio de Asesoramiento para Planes y Medidas de Igualdad en las empresas que lleva a cabo el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

La directora general dio a conocer algunos datos significativos como, por ejemplo, que las

mujeres se encuentran 13 puntos por debajo de los hombres en la tasa de actividad, a pesar de que el 70% de los títulos universitarios son obtenidos por mujeres y que el 60% de personas con doble titulación son también mujeres, algo que "evidentemente no está reflejado en el ámbito laboral, ya que las mujeres siguen estando económicamente menos valoradas y además son minoría en los puestos de responsabilidad de las empresas".

Carmen Plaza indicó que "es fundamental tomar medidas y actuar, que es lo que se pretende con la implantación del Servicio de Asesoramiento para planes y medidas de igualdad en las empresas". Los objetivos de este programa son principalmente promover una cultura basada en la igualdad de oportunidades y de trato como un elemento de calidad. Del mismo modo, pretende mostrar y difundir las buenas prácticas implantadas en casi un centenar de empresas españolas

El IAM impulsa un curso formativo para acabar con la brecha salarial

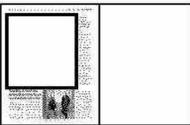
El Instituto Andaluz de la Mujer va a poner en marcha un curso on line para fomentar la igualdad salarial en el ámbito empresarial. La iniciativa, que prevé llegar a 60 personas directivas de empresas o responsables de recursos humanos, se desarrollará a través la plataforma de tele formación Igualdem, que tiene como objetivo incorporar el principio de igualdad en la gestión empresarial, fundamentalmente a través de la formación de profesionales, organizaciones y sindicatos. Bajo el título *Segre-*

gación vertical y horizontal en el ámbito empresarial, el curso ofrecerá formación sobre las causas y consecuencias de la discriminación salarial, así como sobre las buenas prácticas empresariales para eliminar la brecha salarial de género. La coordinadora provincial del IAM, Francisca Serrano, explicó ayer las iniciativas impulsadas para luchar contra las diferencias en las retribuciones de hombres y mujeres y recordar que el próximo día 22 de febrero se celebra el Día Internacional de la Igualdad Salarial.



La coordinadora del IAM junto a la presidenta de Mujeres Aquarena de Vera.

D. A.



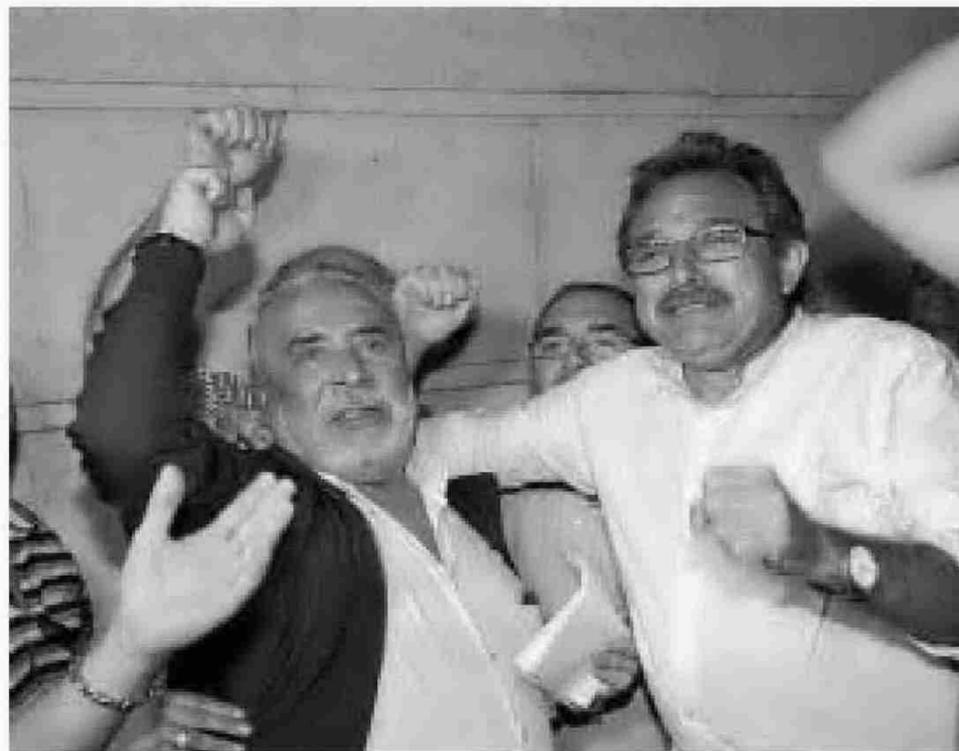
Alaya embarga un inmueble de CCOO en Madrid para cubrir la fianza de un sindicalista

● Se trata de un piso de 121 metros cuadrados que está valorado en más de 514.000 euros

Jorge Muñoz SEVILLA

La juez Mercedes Alaya, que investiga el escándalo de los ERE fraudulentos, ha acordado el embargo de un inmueble propiedad de CCOO en Madrid para hacer frente a la fianza civil impuesta al secretario general de la Federación Minerometalúrgica de Andalucía de esta organización, Manuel Roberto Carmona Soto, que fue detenido en octubre de 2013 en el marco de la segunda fase de la operación Heracles contra el cobro de sobrecomisiones vinculadas a los ERE.

En un auto dictado el pasado 13 de febrero, el juzgado que dirige Mercedes Alaya decreta, en concreto, el embargo de un inmueble propiedad de CCOO ubicado en la calle Manuel Cortina número 11 de Madrid. En la resolución, Alaya recuerda que en noviembre pasado se concedió un plazo de diez días al sindicato para designar bienes de su propiedad para trabar el embargo, una vez decretada la responsabilidad civil subsidiaria de CCOO respecto a la fianza de 471.352 euros impuesta a Manuel Roberto Carmona Soto, y añade que la Federación Minerometalúrgica de CCOO señaló es-



RAÚL CARO / EFE

Manuel Carmona y Salvador Mera cuando Alaya los puso en libertad.

te inmueble de la organización para prestar esta garantía. El piso embargado tiene una superficie de 121,29 metros cuadrados y pertenece a la Federación Minerometalúrgica de CCOO, que lo adquirió en 2005 y, según la organización sindical, la finca está valorada en la compra realizada ese año en 514.579,04 euros.

Alaya recuerda que la Ley de Enjuiciamiento Civil señala que en el supuesto de que se creyese que los bienes señalados por el imputado "no son suficientes, se embargará además los que considere necesarios", pero también señala la norma que se establece una relación u orden en el embargo "si bien procurando tener en cuenta la mayor facilidad de su enajenación y la menor

onerosidad de ésta para el ejecutado", principio que, según la instructora, son los que se tienen que barajar y combinar en esta resolución. Por ello acuerda el embargo del inmueble designado por el sindicato "en suficiente cuantía hasta cubrir las cantidades de 471.352 euros".

La fianza civil impuesta se corresponde con los 354.400 euros abonados por la consultora Uniter a CCOO más la factura abona-

La finca fue adquirida en el año 2005 por la Federación minerometalúrgica

da al sindicato por el bufete Estudios Jurídicos Villasís, incrementado en el tercio correspondiente, todo ello en relación con el ERE de la Faja Pirítica de Huelva.

La juez explicó en otra resolución que Salvador Mera y Roberto Carmona, en su condición de secretario general de UGT en Cádiz y de la Federación Minerometalúrgica de CCOO, respectivamente, se dirigieron en 2006 o 2007 al dueño de la consultora Uniter, José González Mata, para solicitarle que les hiciera entrega de "ciertas sumas de dinero a sabiendas que las comisiones de las mediadoras procedían de fondos públicos para paliar los gastos que habían tenido los sindicatos con motivo" del ERE en la Faja Pirítica de Huelva. Esos gastos, precisaba Alaya, se corresponderían con "viajes, manifestaciones, concentraciones, asambleas, reuniones informativas y demás gastos de convocatoria, pero sin que ninguno de esos conceptos respondiera a gastos necesarios soportados realmente". Esas cuantías fueron admitidas, proseguía la instructora, por el también imputado en la causa José González Mata para "retribuir el papel del sindicato como facilitador del proceso, pues conocía las consecuencias de lo contrario".

Alaya apuntaba que llegaron a un acuerdo para que tanto UGT como CCOO recibieran sendos pagos de 180.000 euros cada uno. Salvador Mera se puso en contacto con la secretaria general de la Federación Estatal de Industrias y Afines, Francisca Victoria Sánchez Chinarro, quien ordenó que el pago a UGT se efectuara a través de la empresa Temiqui, a la que se transfirieron entre mayo de 2007 y febrero de 2008 un total de 188.762,90 euros.

UGT y CCOO recibieron de Uniter 3,2 millones y de Vitalia otros 4,2 millones durante la pasada década, lo que eleva el total recibido por ambas organizaciones sindicales a 7,6 millones a cargo de las "sobrecomisiones abonadas por la Junta".

Coca-Cola ofrece bajas incentivadas y 15.000 euros por traslado

● Iberian Partners reduce los afectados de 1.253 a 1.190 ● Los sindicatos rechazan la oferta por mantener el cierre de cuatro plantas

Efe MADRID

Coca-Cola Iberian Partners (CCIP) presentó ayer un nuevo paquete de medidas para reducir los despidos del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) inicial, que reduce el número de afectados de 1.253 a 1.190 trabajadores, aunque mantiene el cierre de cuatro plantas.

En esta oferta, el embotella-

80%

Prejubilaciones. Serán a partir de los 56 años, con un 80% del sueldo con revalorizaciones del 1% anual

dor único propone prejubilaciones para los trabajadores de 56 años o más en los centros afectados, a las que podrán acogerse también aquellos de 57 o más edad de otros centros, según indicó CCIP en un comunicado.

En ambos casos los empleados percibirían un 80% de su salario hasta los 63 años, entre el pago a cargo de la empresa y la prestación neta de desempleo, con una revalorización del 1% anual.

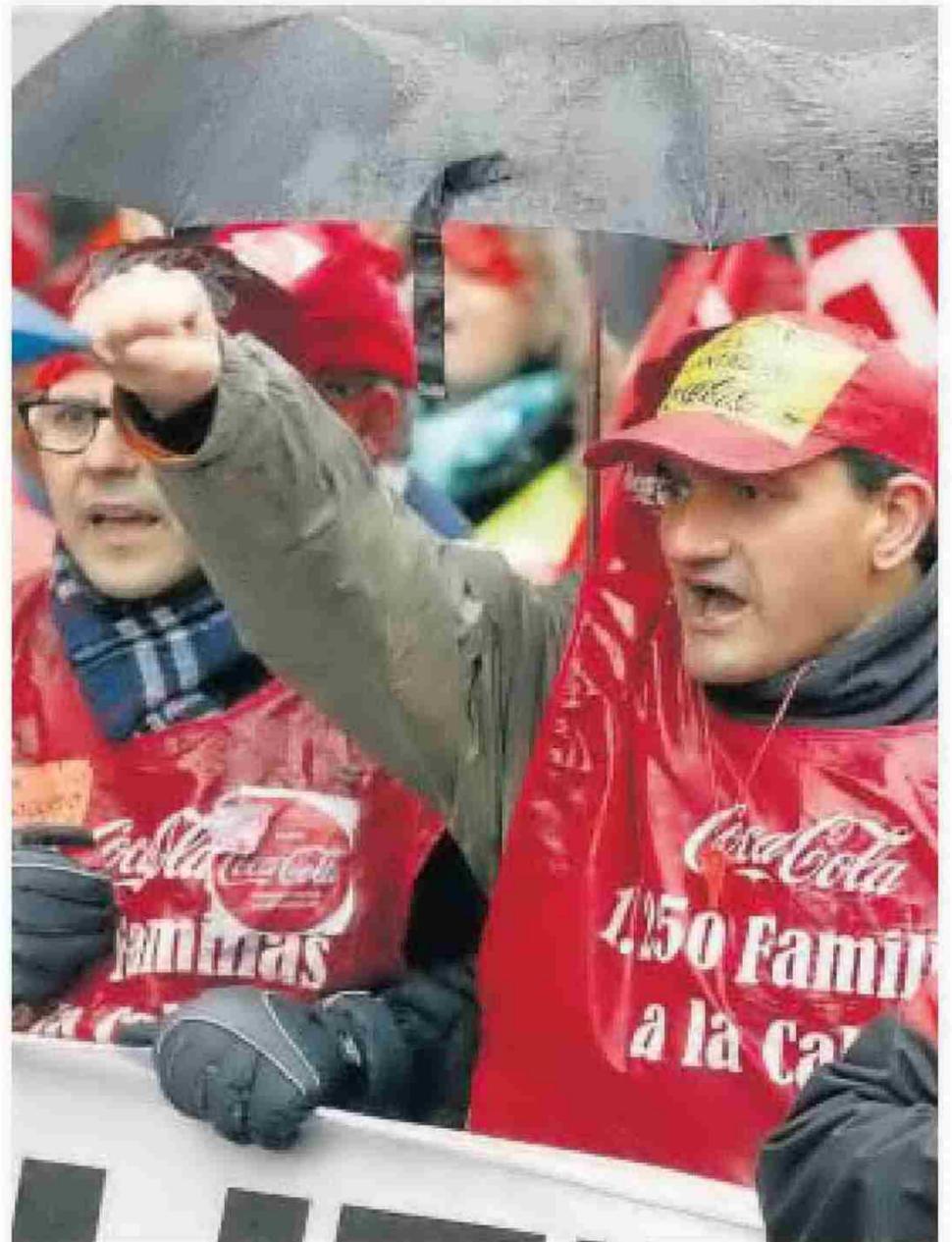
El plan plantea bajas indemnizadas voluntarias de 45 días por año trabajado con un tope de 42 mensualidades, más una indemnización lineal de 10.000 euros.

Según la compañía, este nuevo ERE baja el número inicial de afectados a 1.190 y mejora las condiciones para el personal recolocado, que percibiría una indemnización de 15.000 euros y ayuda de vivienda de 500 euros al mes durante dos años cuando el traslado implique cambio de residencia.

Fuentes sindicales informaron a Efeagro que la compañía sigue manteniendo los despidos, que son inducidos, y que las medidas de movilidad que proponen no van a poder llegar ni al 15% de los afectados por los condicionantes de distancia o familiares que implican.

Según la propuesta de la empresa, a la que ha tenido acceso Efeagro, la compañía mantendría los almacenes de las plantas de Colloto (Asturias) y Palma de Mallorca, y a un equipo de trabajadores en el área de soporte en la planta de Valencia.

En cuanto a las recolocaciones, la empresa ofrece 354 que incluyen movilidad geográfica y 127 sin ella.



ARCHIVO

Trabajadores de Coca-Cola durante la protesta del sábado en Madrid.

Plantea la creación de una Comisión de Seguimiento para la "interpretación, desarrollo e implementación" del acuerdo y apunta que la compañía se compromete a "no abordar" ningún proceso adicional de despido colectivo "al menos durante los próximos dos años".

Por parte de Comisiones Obreras, José Vicente Canet aseguró a Efeagro que rechaza la propuesta de Coca-Cola Iberian Partners por considerar que "sigue las bases" del ERE planteado inicialmente y que la reducción de afectados de 1.253 a 1.190 es "insuficiente".

El sindicalista insistió en su "defensa del empleo" y en rechazar las nuevas medidas planteadas porque siguen incluyendo el cierre de las cuatro plantas.

El secretario de alimentación de UGT, Sebastián Serena, indicó por su lado que ese es el planteamiento que habían oído ayer por la mañana en la reunión previa, con el que la empresa "mueve ficha" para intentar acercar posiciones con los sindicatos. Sin embargo, a su juicio, este acercamiento "no es que sea insuficiente, sino que es imposible", porque "se sigue manteniendo el cierre de fábricas".

La ley de Transparencia andaluza incluye sanciones coercitivas a diferencia de la estatal



MARÍA DOLORES TORTOSA

@lolatortosa

También difiere de la del Gobierno de Rajoy en que es más exigente con los partidos políticos para que justifiquen el dinero público recibido

SEVILLA. La ley llamada a que sirva de vacuna contra la corrupción política y abra ventanas y puertas de la administración de par en par fue aprobada ayer en su versión andaluza por el Consejo de Gobierno de la Junta. Aquí se llamará ley de Transparencia Pública de Andalucía y tendrá a diferencia de la estatal aprobada en diciembre (Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno) un régimen de sanciones para las entidades públicas o privadas que, gestionando fondos públicos, incumplan la obligación de informar al ciudadano. Las multas van desde los 100 a los 400.000 euros.

El consejero de Presidencia, Manuel Jiménez Barrios, calificó la ley de «un hito» y una herramienta «contundente y clara» para «recuperar la confianza política de los ciudadanos». Aunque no lo mencionó, es también la primera de las leyes del pacto de Gobierno PSOE-IU en llegar al Parlamento casi dos años después de comenzar la legislatura.

La ley incluye la creación del Consejo de Transparencia y Protección de Datos, organismo adscrito a la Junta y cuyo director, un perfil independiente, según el consejero, deberá ser elegido por el Parlamento por mayoría absoluta. Este consejo dirimirá sobre las quejas de los ciudadanos y las sanciones. Consumidores y usuarios estarán entre los 14 representantes sociales.

Jiménez Barrios informó de que las medidas coercitivas llegan hasta la destitución de cargos públicos con la posibilidad de no volver a ser nombrados en tres años y la petición de destitución de las personas responsables de las entidades no públicas que incumplan.

El plazo para responder es de 20 días hábiles. La ley, no obstante, no entrará en vigor hasta un año después de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), aunque los ayuntamientos tendrán un plazo más amplio, dos años, para adaptarse a las exigencias de transparencia de la norma.

Esta también incluye la creación de una Comisión Consultiva de Subvenciones y Ayudas para resolver cualquier duda al ciudadano sobre las mismas. Sus resoluciones se harán públicas. En el ánimo de los re-



Manuel Jiménez Barrios y Miguel Ángel Vázquez. :: EFE

OTRAS MEDIDAS

► **Ayuntamientos.** Deberán transmitir por televisión o internet los plenos o facilitar que estos puedan ser vistos en diferido.

► **Consejo de Gobierno.** Publicación de todas sus decisiones incluidos los expedientes y de las agendas de los consejeros.

► **Empresas.** Obliga a las que prestan servicios de educación, sanidad y sociales y municipales.

dactores de la norma está que este órgano incremente las garantías ya recogidas en la ley de Subvenciones para que no ocurran casos como el de los ERE y las facturas falsas de UGT, aunque el consejero no se refirió a estos asuntos.

Más control a los partidos

La norma andaluza es más exigente en la regulación de los partidos políticos. El texto nacional solo les reclama informar de los contratos, convenios y subvenciones públicas, mientras que el andaluz les obliga a cumplir con normas de transparencia análogas a las de las administraciones si quieren financiar su funcionamiento con dinero público de la Junta. También están obligados a facilitar información sobre lo realizado con el dinero recibido de la administración autonómica.

La ley afecta a la Junta y sus empresas, el Parlamento, los ayuntamientos, las diputaciones, las universidades y las agencias y entidades vinculadas; las entidades sin ánimo de lucro (partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales y ONGs, entre otras) que reciban ayudas o subvenciones para sus actividades; las empresas privadas que gestionan servicios municipales, y las empresas y entidades que concierten con la Administración la prestación de servicios.

El PP pide una investigación del SAE y el PSOE la renta de Moreno y su mujer

El Defensor del Pueblo y el presidente de la CEA dan la bienvenida a la normativa

AGENCIAS

SEVILLA. Las reacciones a la ley de Transparencia vaticinan discrepancias en el trámite parlamentario entre los partidos. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Carlos Rojas, exigió a la presidenta de la Junta, Susana Díaz, que se pronuncie «cuanto antes mejor, a ser posible hoy», sobre la comisión de investigación sobre los fondos de formación del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) que su partido registró el lunes en la Cámara autonó-

mica si es que «de verdad quiere ser transparente».

El PSOE, a través del secretario regional de Ordenación del Territorio, Pedro Fernández, instó al candidato a la presidencia del PP de Andalucía, Juanma Moreno, a que haga pública su declaración de la renta y de patrimonio, así como la de su cónyuge, coincidiendo con la aprobación de la ley.

El coordinador general de IU Andalucía, Antonio Maíllo, dijo que «no habrá límites a la hora de apli-

car cualquier tipo de mecanismo que asegure la transparencia» y dijo que la ley deberá ser mejorada en el Parlamento.

El Defensor del Pueblo Andaluz valora la aprobación que someterá la actuación de los responsables públicos a un mayor control y transparencia por parte de la ciudadanía, mediante el acceso a la información pública a través de cauces reglamentados y garantizados.

El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, dijo que la ley le parece «correcta y una demanda de la propia sociedad».

En una nota, la La Confederación de Entidades para la Economía Social de Andalucía (Cepes-A) la califica de «estratégica para tener una administración de calidad».





Alaya embarga dos coches a Juan Lanzas

● La juez que investiga el caso de los ERE ha decretado el embargo de dos vehículos, en concreto un Ford Mondeo y un Seat Panda, del 'conseguidor' de los ERE y exsindicalista de UGT Juan Lanzas para hacer frente a la fianza de responsabilidad civil de 38.074.630,12 euros.



LA JUEZ también embarga muebles a otros familiares.



Comisiones Obreras CCOO



- El juzgado de Berja sigue `en parada´ sin servidores para tramitar diligencias

DIARIO DE ALMERÍA - pág:13 :: 19.02.2014



- Coca-Cola mejora su ERE con bajas incentivadas, pero mantiene el cierre de cuatro fábricas

IDEAL DE ALMERÍA - pág:34 :: 19.02.2014



El juzgado de Berja sigue 'en parada' sin servidores para tramitar diligencias

● Los informáticos de la Junta apenas logran conectar las impresoras y están a la espera de una pieza

M. J. Uroz

El juzgado de Berja continúa en parada y ya son más de 15 días lo que jueces, funcionarios y secretarios judiciales apenas pueden trabajar por no tener acceso a los programas y herramientas informáticas con las que se tramitan diligencias, se realizan certificaciones, comunicaciones... A pesar de que los técnicos en informática llevan trabajando varios días para inten-

tar solucionar la avería que provocó una tormenta, los esfuerzos apenas han servido para conectar las impresoras. Y todo a pesar de que la Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía aseguró que a lo largo del día de ayer los sistemas informáticos quedarían completamente restablecidos.

Según el portavoz del sindicato CCOO, Pelayo Díaz, los informáticos están a la espera de que la Administración envíe una pieza nueva para reponer la que se quemó en el servidor general debido a una subida de tensión.

Mientras tanto, como adelantó ayer *Diario de Almería*, los operadores judiciales trabajan al estilo del siglo XIX, con documentos manuscritos tanto en el juzgado como en el registro civil. Unas prácticas de las que ha se han quejado los usuarios puesto que hay ciertos

documentos que no se pueden expedir ni tramitar sin tener acceso a internet.

Pelayo Díaz aseguró a este periódico que en los cajones del juzgado pueden estar a la espera de tramitar y notificar entre 50 y 60

CCOO critica la tardanza de la Junta en pedir los recambios que apenas cuestan 300 euros

Cifran en medio centenar las sentencias que están en un cajón a la espera de ser notificadas

sentencias, así como cantidad de diligencias a las que no se les ha podido dar traslado.

Desde el pasado día 4 de febrero hasta ayer, que se pudieron conectar las impresoras, las copias se han hecho en una copistería, cuyos gastos deberán ser sufragados por la Consejería de Justicia e Interior que es la responsable en este caso.

CCOO asegura que al retraso que ya llevaba el juzgado debido a la carga de trabajo, ahora se suma otro problema añadido que ha provocado también un grave retraso en el trabajo diario de los funcionarios de justicia, puesto que todos los procedimientos están "prácticamente paralizados desde hace más de dos semanas". El sindicato critica la tardanza de la Junta en pedir la pieza averiada "que apenas cuesta 300 euros".





Coca-Cola mejora su ERE con bajas incentivadas, pero mantiene el cierre de cuatro fábricas

:: J. A. BRAVO

MADRID. Coca-Cola Iberian Partners, el grupo que embotella y distribuye el popular jarabe estadounidense en España, mejoró ayer su oferta para alcanzar un acuerdo con los sindicatos antes del viernes, cuando vence el período legal de consultas de su polémico expediente de regulación de empleo (ERE) presentado por «causas organizativas y productivas».

Reduce el número de afectados a 1.190 –frente a los 1.253 iniciales–, al mantener los almacenes –pero no la cadena de fabricación– de los centros de Colloto (Oviedo) y Palma de Mallorca, dos de los que está previsto su cierre junto a los de Fuenlabrada (Madrid) y Alicante. Por ello, desde CC OO rechazaron la propuesta porque «no ven alternativas para mantener la actividad de las plantas de producción» que, a su juicio, es justamente «la principal garantía de empleo».

Reconocieron, no obstante, que la oferta de Coca-Cola es «algo más elevada en lo económico», si bien apuntaron que sus términos son «básicamente los mismos» que planteó al inicio de la negociación. Amén de prejubilaciones (a partir de los 56 años y con el 80% de su salario neto), la compañía ofrece bajas indemnizadas con carácter voluntario, con 45 días de salario por año trabajado y un tope de 42 mensualidades, además de una indemnización lineal adicional de otros 10.000 euros.

Vistas las cifras del ERE, para que no existieran despidos directos, al menos, 709 empleados tendrían que decantarse por una salida u otra. Los otros 481 afectados serán recolocados de forma voluntaria en otros centros, con una indemnización de 15.000 euros y una ayuda para vivienda de hasta 500 euros al mes por dos años (siempre que tuviera que cambiar de lugar de residencia).

De otro lado, la multinacional Coca-Cola anunció ayer un beneficio anual de 8.584 millones de dólares, un 4,8% menos, mientras que su facturación bajó un 2% hasta los 46.854 millones.



Laboral



- Cuidadores de profesión que se convierten en la alegría de mayores dependientes

DIARIO DE ALMERÍA - pág:2 :: 19.02.2014



- La Junta rehabilita abrevaderos para el ganado en Fiñana y Gérgal

DIARIO DE ALMERÍA - pág:19 :: 19.02.2014



- Las mujeres cobran 2.600 euros menos al año que los hombres por el mismo trabajo

IDEAL DE ALMERÍA - pág:3 :: 19.02.2014



- La mancomunidad y EOI impulsan las pymes turísticas del Almanzora

IDEAL DE ALMERÍA - pág:18 :: 19.02.2014



- Desempleados de Fiñana aprenden a gestionar refugios y casas rurales

IDEAL DE ALMERÍA - pág:19 :: 19.02.2014



- Clausura del taller de turismo rural

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:21 :: 19.02.2014

2

Miércoles 19 de Febrero de 2014 | DIARIO DE ALMERÍA

EN PORTADA

Servicios Sociales

Cuidadores de profesión que se convierten en la alegría de mayores dependientes

● El servicio integral de asistencia personal de FAAM atiende desde su puesta en marcha a un total de 247 personas ● Sebastián Latorre es uno de los usuarios que disfruta del servicio de ayuda a domicilio de CUIDAL

Mar París

Uno de los mejores sastres de la capital almeriense en la década de los 80; triunfador de decenas de campeonatos de dominó y villar americano; padre de dos hijos; abuelo de tres nietos y un marido excepcional. Sebastián Latorre tiene 81 años y desde hace cinco sufre las secuelas de una trombosis que lo ha convertido en una persona dependiente de un cuidador.

Roberto Fernández es uno de los profesionales de CUIDAL, un servicio integral de asistencia personal de la Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad (FAAM), que acompaña desde el pasado mes de junio durante una hora diaria de lunes a sábados a Sebastián. "Desde que Roberto llegó a esta casa, estoy muy contento". "Salimos a la calle, me ayuda a caminar solo,

Sebastián Latorre

Usuario CUIDAL

Desde que Roberto llegó a casa estoy muy contento. Me siento más seguro"

vamos al centro de mayores a ver a mis compañeros de juegos de mesa que ya no veía". "Me encuentro mucho mejor y más seguro desde que él está conmigo". El profesional de CUIDAL ha detallado que los lunes, miércoles y viernes se encarga del aseo completo de Sebastián. "Los martes, jueves y sábados salimos a andar". "Él se ayuda con sus andaderas pero en cuanto tenemos un espacio adecuado aprovechamos para que ande solo y vaya adquiriendo cierta autonomía, a pensar de sus dificultades".

Roberto confiesa que para él, Sebastián se ha convertido en más que un amigo. "Hablamos mucho, aunque no es una persona muy charlatana pero ya tenemos confianza y le gusta contarme cosas de vida". La alegría



Roberto ayuda a Sebastián a levantarse de su sillón.



Sebastián camina con la ayuda de sus andaderas supervisado por Roberto.



Sebastián muestra orgulloso uno de sus trofeos de dominó.

de tener a Roberto en casa no es solo para Sebastián. Su esposa, Herminia Molina, de 72 años, es quien se encargaba del cuidado diario de su marido. Su buena forma física, que precisamente cuida en el gimnasio durante la hora que Roberto acompaña a su marido, la mantiene en forma para realizar las labores del hogar y para estar con su fiel compañero. "Yo me levanto a las 07:45 y a las 08:30 lo levanto a él. Desayunamos juntos. Cuando viene Roberto yo aprovecho y me voy a la gimnasia".

Fuerza y voluntad son dos de las palabras que definen a Herminia que padece una discapacidad visual reconocida. "La verdad que no veo ni la cara de las personas que tengo frente a mí, pero yo ya me conozco mi casa y me manejo muy bien para hacer las comidas". "También salgo a caminar por sitios

Roberto Fernández

Trabajador CUIDAL

Aunque no es una persona muy habladora le gusta contarme cosas de su vida"

que ya me conozco". Para la esposa de Sebastián, Roberto "es muy importante para nosotros". "Se ha convertido en una persona de confianza para la familia". Herminia ha solicitado en varias ocasiones ayuda, tanto al Ayuntamiento como a la Junta de Andalucía, sin que por el momento haya recibido respuesta. Ante esta situación y la incapacidad para poder atender a su marido, decidieron solicitar los servicios de CUIDAL.

Por el momento, tienen a Roberto seis horas a la semana, si bien no descartan sumarse al servicio de comedor, a través del cual la FAAM les envía la comida a casa. Estos servicios se pagan en función de los ingresos de cada familia, es decir, las tarifas no son estándar y cada usuario abona por el servicio



TESTIMONIOS



Roberto Fernández

TRABAJADOR DE CUIDAL

"Es una experiencia muy gratificante el poder ayudar a las personas"



Herminia Molina

ESPOSA DE SEBASTIÁN

"Tengo una gran ayuda con Roberto para cuidar a mi marido"



LA CLAVE

Empleo Además de la labor social que suponen estas atenciones, su puesta en marcha significa la creación de puestos de trabajo directos



El matrimonio en la sala de estar de su casa, muestran el amor que siente el uno por el otro.

JAVIER ALONSO

una cantidad adaptada a los ingresos que perciba. Globalmente con los servicios la Federación está mejorando las condiciones de vida, autonomía e integración de los usuarios atendidos, a la vez que disminuyendo las secuelas de enfer-

35

Discapacitados. Han sido insertados en el mundo laboral a través de CUIDAL.

medades y traumatismos. Apoyo directo que favorece la no institucionalización de quien siendo mayor de edad, o teniendo una discapacidad, se encuentre en una situación de dependencia. Valentín Sola, pre-

sidente de FAAM, se refiere a "CUIDAL como una línea que queremos impulsar porque nos está permitiendo alcanzar objetivos claves en la entidad, atender a dependientes y generar empleo", objetivos respaldados con las 35 personas con discapacidad insertadas gracias a CUIDAL.

Profesionales del ámbito socio-sanitario que previamente han recibido formación especializada a través de alguno de los Talleres de Empleo desarrollados por Federación. Sola explica además que junto a las Comidas a Domicilio desarrolladas por la entidad desde 2007, el servicio de ayuda a domicilio se está convirtiendo en el área más demandada por las personas en situación de dependencia de Almería. CUIDAL está trabajando para implantar

en la cartera de servicios los procesos de gestión de calidad, con el objetivo de igualarlos al resto de recursos que gestionados por Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad (FAAM) atienden a las personas en si-

2007

Comidas a domicilio. Este servicio se puso en marcha hace siete años.

tuación de dependencia. En la web www.cuidal.es está disponible toda la información así como el modo de solicitar alguno de los servicios, también a través del teléfono 950 27 39 11.

Un servicio de asistencia que genera además empleo



JAVIER ALONSO

El profesional de CUIDAL en casa del usuario.

CUIDAL atiende a 247 personas en situación de dependencia desde su creación hace un año

M. P.

Fue el pasado año 2013 cuando la Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad (FAAM) ponía en marcha CUIDAL, un servicio integral de asistencia personal que nació con dos objetivos, atender la demanda de las personas en situación de dependencia y fomentar el empleo entre las personas con discapacidad. Dos colectivos que han sido los beneficiarios directos de esta línea de trabajo que desde sus inicios ha contado con la innovación y la competitividad como características fundamentales de la cartera de servicios a disposición de los usuarios.

Cuando llega una demanda, los profesionales de CUIDAL la atienden con un informe inicial realizado por un

trabajador social que se desplaza al domicilio del futuro cliente para estudiar sus necesidades. "El primer paso que realizamos nos permite adecuar los servicios que tenemos a las necesidades individuales, desde la periodicidad del mismo a la elección del profesional que atenderá la demanda", ha explicado Elena Maldonado, Coordinadora de CUIDAL. En el primer año tras su puesta en marcha 247 personas en situación de dependencia han sido atendidas por el equipo interdisciplinar que conforma CUIDAL, clientes que han demandado en un 60% ayuda a domicilio, un 30% servicios del hogar y un 10% acompañamiento. La cartera de productos incluidos en CUIDAL abarca además el servicio de compañía e integración social, es decir acompañamiento tanto domiciliario como hospitalario durante la noche y el día; servicios sanitarios de enfermería y fisioterapia; psicología, audición y lenguaje, así como todo lo referente a adaptaciones y rehabilitación funcional tanto de viviendas como de productos de apoyo a los usuarios.

EL SERVICIO DE FAAM

¿Qué es?

CUIDAL es un Servicio Integral de Asistencia Personal, que a través de los mejores profesionales, coordinados por un equipo multidisciplinar, le ofrece una amplia gama de servicios, para proporcionar a las personas mayores, enfermas, o con cualquier grado de dependencia o discapacidad, la mayor calidad de vida posible, sin que tenga que abandonar su hogar, cerca de los suyos y atendidos por profesionales especializados.

¿Para qué sirve?

La cartera de productos incluidos en CUIDAL abarca además el servicio de compañía e integración social, es decir acompañamiento tanto domiciliario como hospitalario durante la noche y el día; servicios sanitarios de enfermería y fisioterapia; psicología, audición y lenguaje, así como todo lo referente a adaptaciones y rehabilitación funcional tanto de viviendas como de productos de apoyo.

¿Quien trabaja?

Profesionales del ámbito socio-sa-

nitario que previamente han recibido formación especializada a través de alguno de los Talleres de Empleo desarrollados por Federación. Sola explica además que junto a las Comidas a Domicilio desarrolladas por la entidad desde 2007, el servicio de ayuda a domicilio se está convirtiendo en el área más demandada por las personas en situación de dependencia de Almería.

¿A quién atiende?

En el primer año tras su puesta en marcha 247 personas en situación

de dependencia han sido atendidas por el equipo interdisciplinar que conforma CUIDAL, clientes que han demandado en un 60% ayuda a domicilio, un 30% servicios del hogar y un 10% acompañamiento.

¿Cómo funciona?

Cuando llega una demanda, los profesionales de CUIDAL la atienden con un informe inicial realizado por un trabajador social que se desplaza al domicilio del futuro cliente para estudiar sus necesidades. "El primer paso que realizamos nos

permite adecuar los servicios que tenemos a las necesidades individuales, desde la periodicidad del mismo a la elección del profesional que atenderá la demanda

¿A quién beneficia?

Dos colectivos que han sido los beneficiarios directos de esta línea de trabajo que desde sus inicios ha contado con la innovación y la competitividad como características fundamentales de la cartera de servicios a disposición de los usuarios.



► MEDIO AMBIENTE

La Junta rehabilita abrevaderos para el ganado en Fiñana y Gérgal

● Las obras, junto con la rehabilitación de la Sala de Exposiciones de Rodalquilar, forman parte del Plan de Choque por el Empleo

Redacción

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha finalizado las obras de rehabilitación de la Sala de Exposiciones de Rodalquilar, en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, asimismo, ha reparado una fuente y ha construido unos abrevaderos en montes públicos de Fiñana, y ha rehabilitado un aprisco y un aljibe en Gérgal. Estas obras forman parte del Plan de Choque por el Empleo de la Junta. Se trata de las primeras actuaciones finalizadas del proyecto de restauración, mejora y puesta en valor del patrimonio rural en montes públicos de la provincia, que incluye nueve obras, de las cuales, otras seis están en ejecución: rehabilitación de un aprisco, construcción de abrevaderos y acondicionamiento de un área re-

creativa, en Abrucena; construcción de un abrevadero y reparación de un aljibe, en Fiñana; rehabilitación de un aprisco y un abrevadero en Gérgal; y rehabilitación de dos apriscos en Ohanes.

La rehabilitación de la Sala de Exposiciones de Rodalquilar ha dado empleo a cinco trabajadores en paro, que han pintado las instalaciones, han sustituido el enlosado, han construido un murete interior y han instalado una nueva canalización de abastecimiento.

En Gérgal, han sido rehabilitados un aprisco y un aljibe en los parajes El Chaparral, Fonseca y Las Cruces. Se ha repuesto la carpintería exterior, se ha demolido un murete interior y se ha pintado el aprisco, mientras que en el aljibe se han realizado tareas de limpieza, reconstrucción de paredes y reposición de chapados.



D. A.

En Fiñana se ha concluido la reparación de una fuente, entre otras obras.

En Fiñana, en el paraje San Pedro, se han concluido la reparación de una fuente y la construcción de abrevaderos y un aprisco. En la fuente se ha mejorado la captación de abastecimiento, que estaba abandonada y aterrada; se ha limpiado la vegetación del barranco de captación y se ha instalado una nueva tubería desde el nacimiento hasta la fuente. Asimismo,

se ha limpiado y vallado una balsa.

Con estas actuaciones, según el delegado de Agricultura, José Manuel Ortiz, "además con contribuir a la generación de empleo, la Junta mejora las instalaciones y servicios que utilizan los pastores cuando se trasladan con su ganado a montes públicos en algunos meses de primavera, el verano y parte del otoño".



Las mujeres cobran 2.600 euros menos al año que los hombres por el mismo trabajo

El IAM denuncia que esta brecha salarial se debe principalmente a la falta de corresponsabilidad en las tareas del hogar y en las cargas familiares

de F. GAVILÁN

ALMERÍA. La brecha salarial entre mujeres y hombres es uno de los principales indicadores que ponen de manifiesto la desigualdad entre ambos sexos en la actualidad. La mujer andaluza cobra al año un 22,8% menos que el hombre, según los últimos datos publicados por el INE, que corresponden al año 2011. Eso significa que las almerienses y las del resto de la comunidad autónoma tendrían que trabajar 84 días más que los hombres para obtener los mismos ingresos.

Esas diferencias entre hombres y mujeres dentro del territorio almeriense también dejan un gran espacio para la reflexión. Según los da-

tos publicados a mediados del pasado mes de noviembre por la Agencia Tributaria en la estadística 'Mercado de Trabajo en las Fuentes Tributarias', en todos y cada uno de los sectores de actividad se han documentado diferencias drásticas de los salarios en función del sexo. De este modo las mujeres de Almería han percibido de media 12.127 euros, 2.594 euros menos que los 14.721 que cobraron los varones en 2012. Sin embargo, en algunos sectores esta discriminación salarial es más pronunciada. El caso más llamativo se encuentra en el de entidades financieras y aseguradoras, ya que las mujeres ganan 7.657 euros menos que los varones (20.504 euros frente a 27.711 euros).

Esta brecha salarial «es una de las discriminaciones más invisibles que existen hoy en día entre hombres y mujeres, aún más acrecentada por la crisis económica». Así lo señaló ayer la coordinadora provincial del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), Francisca Serrano, quien presentó las actividades que el IAM lleva a cabo para luchar contra esta desigualdad y para recordar que el próximo sábado se celebra el Día Internacional de la Igualdad Salarial.

«El objetivo de esta efeméride es poner de manifiesto que mujeres y hombres no ganan lo mismo por la realización de un trabajo idéntico». Así lo denunció ayer la presidenta de la Asociación de Mujeres 'Aquarena' de Vera, María Guerrero, que añadió que «ellas tienen que trabajar 418 días para ganar el mismo salario que ellos en un año».

Por este motivo, el IAM va a poner en marcha un curso on line



Manifestación durante la celebración del Día Internacional de la Mujer. :: IDEAL

específico para fomentar la igualdad salarial en el ámbito empresarial. La iniciativa, que prevé llegar a medio centenar de directivos de empresas o responsables de recursos humanos, se desarrollará a través de la plataforma de tele formación Igualdem, programa del IAM que tiene como objetivo incorporar el principio de igualdad en la gestión empresarial.

Empleo temporal

Las mujeres también salen perdiendo a la hora de computar la calidad del empleo. Según destacó Serrano, el 75% de los asalariados de forma temporal son mujeres. En este sentido, la coordinadora provincial del IAM alertó del riesgo que sufrirán estas trabajadoras ante la reforma laboral aprobada por el Gobierno central. «Dicha norma repercute de forma negativa en las condiciones de trabajo, especialmente en las jornadas a tiempo parcial y permite además que las empresas no tengan que aplicar los convenios colectivos ni las cláusulas de igualdad en las empresas y la administración», añadió.

«Un aspecto que se agrava aún más, matizó Serrano, si se tiene en

cuenta que los recortes en Dependencia, y en otros servicios que benefician a las mujeres, han provocan un riesgo de la feminización de la pobreza».

La coordinadora del IAM, que alertó sobre el «aumento de mujeres sin techo» en España, destacó que la brecha salarial tiene uno de sus orígenes en la «falta de corresponsabilidad en las tareas del hogar, ya que las responsabilidades familiares generan la interrupción de las carreras profesionales femeninas».

Las palabras de Francisco Serrano confirman los datos obtenidos en el estudio 'El trabajo de cuidados de mujeres y hombres en Andalucía. Medición y Valoración', elaborado por la Universidad Pablo Olavide (Sevilla) y el IAM, que pone de manifiesto que las mujeres alme-

rienses dedican dos horas y dieciséis minutos más que los hombres a las tareas domésticas. Asimismo, el informe pone en relieve que una almeriense realiza un trabajo doméstico por valor de 30.000 euros al año. Una cantidad que significa casi el doble del generado por un hombre, que es de 18.800 euros.

Tiempo en el hogar

Una de las conclusiones más destacadas del estudio 'El trabajo de cuidados de mujeres y hombres en Andalucía. Medición y Valoración' es la influencia de la situación de convivencia de la mujer en la disposición del tiempo. Así, mientras que los hombres que viven en pareja disminuyen la participación en casa respecto a los solteros, en las mujeres ocurre al revés: el gran incremento en cuanto a dedicación se produce por el hecho de vivir en pareja (no por cuidar a dependientes). Cuando las mujeres pasan de vivir solas a vivir en pareja sin hijos ni mayores dependientes aumenta el tiempo de trabajo de cuidados en una hora y ocho minutos, un incremento mayor que cuando a su convivencia en pareja se suma un menor.

Las almerienses dedican dos horas y dieciséis minutos más que los hombres a las tareas domésticas

LOS PROTAGONISTAS

Francisca Serrano
Coordinadora del IAM
«Las responsabilidades familiares generan la interrupción de las carreras profesionales»



María Guerrero
Asociación Aquarena
«Ellas tienen que trabajar 418 días para ganar el mismo salario que ellos en un año»



La mancomunidad y EOI impulsan las pymes turísticas del Almanzora

El Ministerio de Industria invertirá 270.000 euros en asesoramiento y formación para las industrias de la zona

:: ELOÍSA BENÍTEZ

OLULA DEL RÍO. El municipio de Olula ha acogido la presentación del proyecto turístico que el Ministerio de Industria, a través de la Escuela de Organización Industrial (EOI), va a llevar a cabo en el Almanzora en convenio con la mancomunidad.

El Director General del Ministerio de Industria y de la Escuela de Organización Industrial, Fernando Bayón, era el encargado de explicar el alcance de una iniciativa, cuya inversión asciende a 270.000 euros, sufragados en un 95% por el ente nacional y Fondos europeos y un 5% por la mancomunidad. A esta cantidad hay que sumar 120.000 euros más por dos programas que este ministerio tiene previsto realizar en el Almanzora; uno para la puesta en valor de recursos turísticos y otro relacionado con la artesanía del mármol.

Bayón destacó en Olula la importancia del sector turístico, como generador de riqueza y empleo en toda la geografía española, destacando los primeros puestos que nuestro país ha ocupado siempre en este sector y subrayando la trascendencia de mejorar e invertir en esta industria también en el Almanzora.

INVERSIONES

► **Impulso a las pymes turísticas.** 270.000 euros para asesoramiento en estrategias y formación.

Programas complementarios. 120.000 euros en dos iniciativas.



Agustín Galiana, Antonio Ramón Salas y Fernando Bayón en la presentación del proyecto. :: E. BENÍTEZ

Con el montante asignado a la comarca, expertos y profesionales guiados por el responsable en la zona, Agustín Galiana, impartirán de forma gratuita formación y asesoramiento a través de consultoras, preferiblemente de empresas instaladas y conocedoras de la comarca.

La iniciativa, destinada a pymes «cuanto más pequeñas mejor», según Fernando Bayón, seleccionará 35 o 40 empresas que aprenderán de estos profesionales y de manera personalizada, las mejores fórmulas para la internacionalización, la implantación de I+D+i, etcétera.

El proyecto comenzará a andar en pocos días, para que a primeros de

mayo ya exista una selección de empresas interesadas y pueda comenzar el contenido del programa.

La finalidad última del proyecto es desarrollar nuevos productos, procesos y modelos de negocio que incorporen la tecnología y la innovación para que las pymes beneficiarias mejoren su competitividad. Para ello, tras analizar la realidad y el posicionamiento del sector, se realizará un diagnóstico del potencial turístico del Valle del Almanzora, junto con un análisis prospectivo de las tendencias de mercado.

Después de estos primeros pasos, se desarrollarán consultorías individualizadas con emprendedores para

la creación de nuevas empresas, así como pymes ya existentes, para que implanten herramientas tecnológicas e iniciativas de I+D+i, así como para ayudarles en el uso de las TIC y la tecnología por parte de estas empresas, en nuevos modelos de negocio y canales de comercialización y comunicación.

Tanto el presidente de la mancomunidad, Antonio Ramón Salas, como el alcalde de Olula del Río, Antonio Martínez Pascual, agradecían la inversión y apoyo al Ministerio de Industria para una comarca «antes generadora de empleo y ahora con los índices más altos de desempleo de Andalucía», exponía Salas. -



Desempleados de Fiñana aprenden a gestionar refugios y casas rurales

La Junta de Andalucía financia esta experiencia promovida por el ayuntamiento

:: F. L. C.

ALMERÍA. La delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde, ha clausurado en Fiñana, junto a su alcalde, Rafael Montes, el Taller de Empleo 'Al Fiñame', una iniciativa cofinanciada por la Junta de Andalucía y el Fondo Social Europeo con 268.072 euros y promovida por el Ayuntamiento de Fiñana, gracias a la cual 12 personas desempleadas de este municipio se han formado y trabajado durante un año en la especialidad de turismo rural, ocupación demandada en la Comarca del

Río Nacimiento ante el auge que está experimentando este sector.

Así lo destacó Adriana Valverde, quien felicitó a las seis alumnas y seis alumnos del taller de empleo «por el alto nivel de aprovechamiento de esta oportunidad para formarse y adquirir experiencia profesional», así como a sus docentes y su directora por los buenos resultados que ha tenido el proyecto.

Asimismo, la delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo les animó a crear su propia empresa, recordando el asesoramiento recibido durante el año que ha durado el taller de empleo por parte de técnicos de los 26 Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADEs) de la provincia, en el marco de la línea de colaboración entre las delegaciones de Economía, In-

novación, Ciencia y Empleo y de Educación, Cultura y Deporte para promover el espíritu emprendedor entre el alumnado de los talleres de empleo y casas de oficios de la provincia mediante la impartición de sesiones de sensibilización y formativas. Valverde ha animado a los alumnos a acudir a los CADEs «para recibir el asesoramiento necesario para continuar madurando sus iniciativas empresariales y convertirlas en proyectos viables».

Valverde señaló que los talleres de empleo, escuelas taller y casas de oficios son «un ejemplo de cómo la colaboración de las distintas administraciones y de entidades sociales da sus frutos en el objetivo común que todos tenemos y que, para la Junta, es la máxima prioridad: la lucha contra el paro», y añadió que «el



La delegada y el alcalde junto a los alumnos. :: IDEAL

fin último que persiguen estos proyectos es dar una formación y una experiencia laboral a sus participantes en especialidades con salida laboral que les faciliten tener un empleo, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia». Los 12 alumnos del Taller de Empleo 'Al Fiñame' asistieron a 1.920 horas de formación teórico-práctica en gestión y mantenimiento de refugios y casas ru-

rales, con un anexo de restaurante-bar y operaciones básicas de cocina, materias a las que se suman los módulos comunes a todos los talleres de empleo y casas de oficios, como los de prevención de riesgos laborales, sensibilización ambiental, igualdad de género y emprendimiento, completando su preparación con un taller para adquirir el carnet de manipulador de alimentos.



La imagen



Clausura del taller de turismo rural

● **FIÑANA** La delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde, ha clausurado en Fiñana, junto a su alcalde, Rafael Montes, el Taller de Empleo 'Al Fiñame', una inicia-

tiva cofinanciada por la Junta de Andalucía y el Fondo Social Europeo con 268.072 euros y promovida por el Ayuntamiento. Doce personas desempleadas se han formado y trabajado en turismo rural.



Sindicalismo



- La igualdad como elemento competitivo en las empresas

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:8 :: 19.02.2014

- El IAM formará a 60 directivos para potenciar a la mujer

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:9 :: 19.02.2014

BRECHA SALARIAL APUESTA POR LAS BUENAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES

La igualdad como elemento competitivo en las empresas

Jornada El Ministerio de Igualdad presenta el servicio de asesoramiento para hacer planes de igualdad en las empresas
Ventajas Los estudios muestran que las empresas socialmente responsables consiguen mejores resultados financieros

LOLA GONZÁLEZ
Redacción

Conseguir que las empresas almerienses apuesten por poner en marcha planes de igualdad y presentarles las herramientas que desde la administración central se les da para ello, era el objetivo que ayer se perseguía por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Ayuntamiento de la capital en la jornada organizada para este fin.

Alrededor de 200 personas participaban ayer en esta jornada de presentación del 'Servicio para Planes y Medidas de Igualdad en las Empresas', para los que se contactó con emprendedores, empresarios, asociaciones de mujeres como Almur, sindicatos, miembros de los viveros de empresas, Asempal y la Cámara de Comercio, como representación del tejido empresarial.

Lo principal del encuentro fue la presentación de este servicio por la directora general para la Igualdad de Oportunidades, Carmen Plaza. Explicaba la representante estatal que se ofrece a las empresas asesoramiento para realizar planes de igualdad y un servicio de acompañamiento y evaluación una vez que éste se ha puesto en marcha. Además, cuenta con servicio on line y telefónico de resolución de dudas, información actualizada de toda la normativa, acciones formativas para la mejora de la igualdad en la empresa, así como los recursos que la administración tiene para este tipo de planes.

Vía web Todo esto se gestiona a través de la web www.igualdadnlaempresa.es, en la que, según anunció Plaza "a lo largo de 2014 se pondrá a disposición de las empresas un manual para realizar protocolos preventivos del acoso sexual, de discriminación por razón de género,

así como sistemas de auto-diagnóstico de la brecha salarial de hombres y mujeres en el seno de la empresa". Apoyaba precisamente la directora general para la Igualdad de Oportunidades la necesidad de este servicio en datos. El primero de ellos la brecha salarial entre hombres y mujeres que se sitúa en el 15,4 por ciento en la media europea y nacional. Una brecha que no solo es económica, sino que, también se refiere a los sectores en los que se dedica a las mujeres que se con-

Sólo un 13,5% de los directivos son mujeres

Si importantes son los datos de la brecha salarial entre hombres y mujeres que marcan que ellas tienen que trabajar 53 días más para conseguir el mismo salario que ellos, mucho más llamativo es que, a pesar de que el 70% de los titulados universitarios son mujeres y además ostentan el 60% de las dobles titulaciones, solo el 13,5% de aquellos que se sientan en los consejos de administración de las empresas que cotizan en el IBEX son mujeres.

Europa Pero si se buscan datos a nivel europeo, sin duda llama la atención que

solamente el 3,2% de las empresas están dirigidas por mujeres.

Esto demuestra que el gran problema no solo se encuentra en la inserción en el mercado laboral, sino que, sobre todo en la calidad de los puestos que sigue reservada principalmente a los hombres. Hasta ahora el trabajo para realizar estos planes de igualdad siempre se han centrado en las grandes empresas, la apuesta ahora con servicios como el que se ha puesto en marcha por el Ministerio, es llegar al 90% de las empresas, es decir, a las pymes.

sideran como "los socialmente y económicamente más castigados, como son la educación o los servicios sociales" pero que consideran como "fundamentales para el desarrollo social".

Datos Pero no fueron los únicos ya que durante la inauguración fueron muchas las cifras las que se pusieron sobre la mesa como demostración de la desigualdad existente todavía no solo en este nivel, sino sobre todo, en lo que a los puestos de mayor responsabilidad y liderazgo se refiere, y sobre todo, la oportunidad que supone para la empresa la apuesta por la igualdad.

Así, Ana Alonso, tesorera de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y presidenta de la Federación Andaluza de Mujeres Empresarias (FAME) asegura que "existe una correlación positiva entre las empresas que promueven la existencia de puestos de liderazgo para las mujeres, obtienen mejores resultados financieros".

Una apuesta que respaldaba el presidente de la Cámara de Comercio de Almería, Diego Martínez Cano, quien recordaba que "más allá de las normas hay que apostar por la lógica" y para ello, hacía gala de la necesidad del cambio de mentalidad y entrar dentro de la responsabilidad social corporativa. Recuerda además que, según un estudio realizado en España, el 70 por



MESA INAUGURAL de la jornada ministerial. PRENSA AYTO.



VISITA a los centros de la mujer. PRENSA AYTO.

ciento de los consumidores están dispuestos a comprar antes productos y servicios de empresas socialmente responsables que las que no.

Por su parte, la teniente de alcalde y concejal de Asuntos Sociales, Aránzazu Martín,

insistió en la necesidad de seguir luchando contra el llamado 'techo de cristal', es decir, parece que se ha conseguido toda la igualdad laboral pero no es real y falta por romper ese techo para llegar a los altos puestos.

Recuerda Martín que sin duda se sigue poniendo como un factor limitante el tener que elegir entre la realización personal y la laboral, sobre todo en el papel de madre de las mujeres.

Puestas las bases sobre los motivos por los que es necesario el establecer este tipo de planes, se desarrollaban la ponencias en las que se les explicaba a los presentes que el primer paso para implantar este plan de asesoramiento es que la propia empresa se haga un autodiagnóstico, teniendo en cuenta las diferencias que existen entre sexos.

Ayuntamiento, Cámara de Comercio y asociaciones empresariales apoyaron el evento

Alrededor de 200 miembros del tejido empresarial almeriense estuvieron presentes



El IAM formará a 60 directivos para potenciar a la mujer

Junta Una mujer “tiene que trabajar 418 días para llegar a cobrar lo mismo que un hombre por 365”

MARÍA MEDINA
 Redacción

El Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) va a poner en marcha un curso *online* específico para fomentar la igualdad salarial en el ámbito empresarial. La iniciativa, que prevé llegar a 60 personas directivas de empresas o responsables de recursos humanos, tiene como objetivo incorporar el principio de igualdad en la gestión empresarial, fundamentalmente a través de la formación de profesionales, organizaciones empresariales y sindicales.

Bajo el título *Segregación vertical y horizontal en el ámbito empresarial*, el curso ofrecerá 10 horas de formación sobre las causas y consecuencias de la discriminación salarial, así como sobre las buenas prácticas empresariales para eliminar la brecha salarial de género.

La coordinadora provincial del IAM en Almería, Francisca Serrano, ha explicado las iniciativas impulsadas por el instituto para luchar contra las diferencias en las retribuciones que perciben hombres y mujeres y recordar que el



MARÍA Guerrero, de Aquarena y Paqui Serrano, del IAM. LV

próximo día 22 de febrero se celebra el Día Internacional de la Igualdad Salarial.

En datos Entre estas desigualdades, Serrano apuntó que las mujeres cobran en la Unión Europea un 15% menos que los hombres por desempeñar el mismo trabajo. Un porcentaje que puede llegar al 25% en el sector privado, dijo. Así las cosas, una mujer tiene que trabajar 418 días para cobrar lo que un hombre recibe por 365 días de trabajo.

Esta brecha salarial se traslada a otros aspectos como el

hecho de que las jornadas a tiempo parcial en el mercado laboral andaluz correspondan a mujeres en un 75% de las ocasiones. Además, sólo 7 de cada 20 empresarios andaluces son mujeres, ha asegurado la coordinadora del IAM en Almería, que alerta de la “feminización de la pobreza”. No en vano, los responsables de los servicios sociales han detectado un incremento de mujeres sin techo.

Así las cosas, el IAM propone adoptar medidas, cuanto antes, para reducir a cero la brecha salarial.



PÚBLICO participante en la sesión formativa. PRENSA AYTO.





- José Cano presidirá un consejo de la CEA para vertebrar el tejido industrial andaluz

DIARIO DE ALMERÍA - pág:21 :: 19.02.2014



- «Almería tiene motivos para sentirse agraviada»

IDEAL DE ALMERÍA - pág:2 :: 19.02.2014



- Por el reconocimiento social y empresarial de la mujer

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 19.02.2014



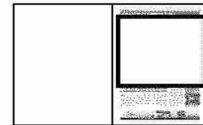
- Sube y baja

IDEAL DE ALMERÍA - pág:24 :: 19.02.2014



- De Lara quiere extirpar el síndrome de esquina de los empresarios almerienses

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:24 :: 19.02.2014



José Cano presidirá un consejo de la CEA para vertebrar el tejido industrial andaluz

● Javier González de Lara comienza en Almería su ronda para conocer la situación de cada provincia ● Critica el exceso de trabas administrativas

Elio Sancho

Dicho y hecho. El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) cumplió ayer una de las primeras promesas que realizó al acceder al cargo el pasado 23 de enero al iniciar en Almería la ronda de visitas por todas las provincias de la comunidad autónoma que prometió con el objetivo de conocer de primera mano las inquietudes empresariales de cada zona, por lo que se reunió con la Junta Directiva de la Confederación Empresarial de la Provincia de Almería (Asempal), un encuentro que aprovechó para anunciar, minutos antes de la reunión, ante los medios de comunicación, su deseo de que el presidente de Asempal, José Cano, dirija el Consejo Empresarial de Integración Territorial de la CEA, que tendrá como objetivo, precisamente, una mayor vertebración del tejido industrial andaluz, en busca de su cohesión y labor conjunta.

González de Lara trasladó su proximidad hacia el empresariado almeriense y su preocupación para mejorar su situación respecto a las históricas reivindicaciones patronales, principalmente, en materia de infraestructuras, así como ante su situación de "agraviada y olvidada" durante muchos años.

Además de recoger las pro-



El presidente de la CEA, Javier González de Lara, en el encuentro empresarial celebrado en la sede de Asempal.

Por una construcción sostenible que simplifique la regulación normativa

El presidente de la CEA, Javier González de Lara, indicó que la patronal afronta la mesa de la construcción sostenible que se va a constituir "a principios de la semana próxima" con la "esperanza" de que sea una "herramienta útil" y abogó por que signifique "simplificar" la regulación normativa que pesa "como yunques a nuestras espaldas". González de Lara advirtió de

que la iniciativa que anunció hace días la presidenta de la Junta, Susana Díaz, es "aplaudida" en el seno de la CEA. Subrayó que se trata de un plan "adecuado" al ir en la dirección "correcta" para incentivar y motivar a este sector si bien ha reiterado que lo "fundamental" al margen de la dotación económica de 200 millones de euros, es la eliminación de ese "exceso de regulación" en mate-

ria de ordenación del territorio y urbanismo. "Sería un gran éxito y un logro que los municipios tengan adaptadas sus normativas a la Ley de Ordenación del Territorio de Andalucía y estén preparados para cuando el sector de la construcción tenga capacidad para arrancar de nuevo". Añadió que es "muy difícil" en el contexto actual "prescindir" de un sector "tan dinámico" y alertó de que "no podemos permitirnos el lujo" con "tantísimo desempleo olvidarnos de la construcción, tan intensa en generación de mano de obra".

puestas de la directiva de Asempal, la reunión sirvió para analizar la situación socioeconómica actual y las previsiones de futuro.

El incremento de las cotizaciones sociales también formó parte del encuentro porque "nos ha generado un enorme trastorno". También la reforma fiscal, "que afectará a la cuenta de resultados de las empresas después de seis años de crisis", y la necesidad de abrir un proceso de "mayor desregulación empresarial" por parte de la Administración.

"En España hay en vigor más de cien mil leyes, reglamentos, disposiciones normativas, ordenanzas, etcétera, y más de un millón de páginas en los boletines oficiales del Estado, de las comunidades autónomas y de las provincias. Esto significa que cada vez es más complejo desarrollar la actividad empresarial en libertad, con capacidad de cumplir con la legalidad vigente y con los visos de tener una viabilidad en tu proyecto empresarial sin tener que preparar por esas barreras, casi muros infranqueables que son las propias trabas administrativas".

González de Lara anunció su deseo de que José Cano presida el Consejo Empresarial de Integración Territorial y Asociativa de la CEA, que busca "la fórmula de paliar esos problemas de vertebración que puede tener un territorio tan enorme como Andalucía". Con este reto, la CEA busca acabar con ese síndrome de esquina de Almería para que esté "muy integrada" con el resto de la comunidad.





González de Lara y Cano responden, ayer, a las preguntas de los medios de comunicación. :: M. C.

«Almería tiene motivos para sentirse agraviada»

El líder de CEA reclama medidas para que Almería no sea «un córner»

José Cano presidirá el Consejo Empresarial de Integración Territorial y Asociativa para vertebrar la patronal andaluza y equilibrar su posición

:: M. C.

ALMERÍA. Sin llegar a rupturas institucionales, Javier González de Lara, nuevo presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, espoleó ayer en genérico a los responsables políticos, a quienes están al frente de las administraciones, y les conminó a tener gestos y comportamientos comprensivos hacia una provincia de Almería que, a su juicio, «tiene motivos para sentirse agraviada». Gestos como el suyo, ayer, de que su primera visita oficial como presidente patronal andaluza fuera a Almería. O como el que desveló, también ayer mismo, en la sede de Asempal, su filial almeriense, de que José Cano, presidente de la confederación empresarial provincial, sea quien se encargue de dirigir la vertebración territorial de la organización de empresarios.

«Almería tiene motivos para sentirse en muchos casos agraviada y de alguna forma olvidada después de luchar sola muchos años contra su propia realidad socioeconómica», afirmó, rotundo, González de Lara. El presidente patronal cumplió su promesa –la dio a conocer en su primera entrevista en prensa, concedida a este periódico– y mantenía ayer su primera reunión territorial en Almería con la finalidad de conocer de primera mano la problemática de los sectores productivos. «Turismo, agricultura, comercio», avanzaba González. Pero especialmente para «conocer las necesidades en materia de infraestructuras».

«Es consciente del síndrome de esquina en Almería», afirmaba José Cano García, durante la comparecencia anterior a la reunión. No se refirió a ningún proyecto en concreto, pero la cercanía de la decisión de Fomento respecto del soterramiento en Murcia en comparación con el parón existente en Almería –criticado precisamente por la patronal la pasada semana– encarriló su discurso. «Igual que el mundo económico es consciente de ese síndrome y de que hay que solucionar-

lo, es hora de que el mundo político al fin sea consecuente y tome decisiones económicas y no decisiones políticas. Y consecuentemente se dé a Almería lo que se merece», alegó, con dureza Cano García. «Queremos ser iguales, ni más ni menos».

El mensaje de la patronal ayer insistió en la línea 'guerrera' que el empresariado almeriense estrenó el otoño pasado. Con la asunción de Susana Díaz del bastón de mando en San Telmo y la exclusión de 'cuota almeriense' en el

Gobierno autonómico, los empresarios de Asempal llegaron incluso a romper relaciones –oficiales, no oficiosas– con la Junta de Andalucía. Una posición de ruptura que secundaron también desde la Cámara de Comercio.

Asempal se mostró consecuente con su histórica postura a la hora de valorar el hecho de que Fomento haya cursado avances en el soterramiento del ferrocarril en la ciudad de Murcia y que no haya hecho lo propio en Almería. «Pienso que hemos llegado al límite y es hora de que aunemos esfuerzos porque necesitamos entendimiento, coherencia y rapidez para que Almería avance, en caso contrario, nos seguirán dando 'sopas con honda'», afirmaba Cano el pasado viernes, en declaraciones a este diario.

La patronal fue la única organización en reaccionar 'ipso facto' ante el cambio de postura oficial en la vecina ciudad de Murcia. Una situación que, indicaron, les genera «envidia sana» a los empresarios almerienses.

Ley de Transparencia: sí, pero para el ámbito público

González de Lara valoró ayer la aprobación –en primera instancia– del proyecto de Ley de Transparencia por parte del Gobierno andaluz como un «paso adelante» en la «madurez social», algo que, a su juicio, da respuesta a lo que «la ciudadanía está pidiendo». Sin embargo, González de Lara hizo

un distinguo y se refirió a transparencia pública, y no por lo tanto en los espacios privados. «Todo lo que sea transparencia dentro del ámbito público nos parece bueno», exponía a preguntas de los periodistas. A su juicio, la clase política debe de transmitir a la sociedad «no solo criterios de responsabilidad social, sino también comportamientos morales y éticos», argumentó.

La nueva normativa de transparencia para la que el Gobierno andaluz inició ayer la tramitación

González de Lara exige desregular la actividad empresarial

:: M. C.

ALMERÍA. En el año 2008, el último gobierno de Silvio Berlusconi como primer ministro italiano creó una nueva cartera: el Ministerio de la Simplificación Normativa. Un órgano ministerial que persiguió la eliminación de leyes consideradas inútiles. Su actividad de desregulación no obtuvo el resultado esperado, ya que entre las leyes eliminadas (cerca de medio millón de normas) estaban algunas que se colaron por error y que tuvieron que 'reaprobarse', como la de abolición de la pena de muerte.

El presidente de la CEA, Javier González de Lara, no pidió un ministerio de la desregulación o una consejería de supresión normativa. Pero sí que pidió facilidades. «Cada vez es más complejo desarrollar la actividad empresarial con libertad, con capacidad de cumplir la legislación vigente y con viabilidad empresarial sin tener que trepar por esos muros casi infranqueables que son las propias trabas administrativas que sufren los empresarios». Hacia mención expresa a las «más de 100.000» normas (leyes, decretos, reglamentos, disposiciones y ordenanzas) que tienen que cumplirse, con diferencias territoriales, para desarrollar una actividad empresarial. Y se quejó de que «por más que se dice y por más que se promete», no haya una simplificación normativa sino un continuo crecimiento legislativo.

La regulación normativa, aseveró González de Lara, pesa «como yunques a nuestras espaldas» a la hora de desarrollar una actividad empresarial en el territorio andaluz y español y supone un freno para la generación de riqueza y de empleo. Freno que afecta «no sólo la puesta en marcha de los proyectos empresariales sino su propia viabilidad».

La simplificación normativa es una demanda continua, constante e histórica de la patronal a los agentes políticos, especialmente a la hora de facilitar la actividad empresarial sin diferencias por la implantación territorial.

no solo afecta a las administraciones públicas, sino también a cualquier empresa o entidad contratista de la administración o que recibe fondos o subvenciones públicas. Por lo tanto, no solo se circunscribe al ámbito netamente público. «Entendemos que, como consecuencia de tantos procesos que estamos viendo indeseados, no solo tienen que ajustarse a los principios básicos de la gestión de lo público sino también cumplir con unos ratios de exigencia que la ciudadanía está pidiendo», dijo.



El Salón Noble del Círculo Mercantil acogió la jornada 'La igualdad en la empresa como estrategia de gestión'. :: S. G. H.

Por el reconocimiento social y empresarial de la mujer

La jornada 'La igualdad en la empresa como estrategia de gestión' se celebró ayer con el fin de contar los beneficios de implantar en los negocios una política de igualdad

:: S. G. H.

ALMERÍA. El Salón Noble del Círculo Mercantil se quedó diminuto ayer ante la avalancha de personas que asistió a la jornada 'La igualdad en la empresa como estrategia de gestión', que tenía como fin único sensibilizar a las empresas públicas y privadas de los «beneficios de

la implantación de planes y medidas de igualdad, dando a conocer el Servicio de Asesoramiento para Planes y Medidas de Igualdad en las empresas que lleva a cabo el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad», según explicó la concejala de Igualdad del Ayuntamiento de Almería, Carolina Lafita, quien fue una de las encargadas de inaugurar esta actividad, que también tuvo como padrinos al presidente de la Cámara de Comercio, Diego Martínez Cano, a la Concejala de Asuntos Sociales, Aránzazu Martín, a la directora general para la Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Carmen Plaza y, por últi-

mo, a Ana Alonso, tesorera de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y presidenta de la Federación Andaluza de Mujeres Empresarias (FAME).

La directora general para la Igualdad de Oportunidades del Ministerio, en el inicio de su intervención, dio a conocer algunos datos significativos, como que las mujeres se encuentran 13 puntos por debajo de los hombres en la tasa de actividad, a pesar de que el 70% de los títulos universitarios son obtenidos por mujeres y que el 60% de personas con doble titulación son también mujeres. Esta cuestión es algo que «evidentemente no está reflejado en el ámbito laboral, ya que las mu-

jes siguen estando económicamente menos valoradas y además son minoría en los puestos de responsabilidad de las empresas», dijo.

Por estos motivos, Carmen Plaza indicó que es fundamental tomar medidas y actuar, que es lo que se pretende con la implantación del 'Servicio de Asesoramiento para planes y medidas de igualdad en las empresas'. Este programa trata, principalmente, de promover en las empresas una cultura basada en la igualdad de oportunidades y de trato como un elemento de calidad. Del mismo modo, según dijo Plaza, pretende mostrar y difundir las buenas prácticas implantadas en casi un centenar de empresas españolas para que puedan ser imitadas por otras. En este punto, la directora general quiso recordar que durante el año 2013 el Ministerio ha invertido dos millones de euros para potenciar el emprendimiento de las mujeres.

«La necesaria dinamización de la igualdad en el ámbito de las empresas, sin duda, un objetivo que debe

LAS FRASES

Carmen Plaza
Directora general para la Igualdad
«Las mujeres siguen estando menos valoradas y además son minoría en los puestos de responsable»

Aránzazu Martín
Concejala de Asuntos Sociales
«La dinamización de la igualdad en la empresa es un fin que debe centrar nuestros esfuerzos»

centrar el mejor de nuestros esfuerzos». Así comenzó Aránzazu Martín su alocución, que sucedió a la de Carmen Plaza. En su intervención, la concejala, defendió que todos debemos ser conscientes de que la incorporación de las mujeres al mercado laboral en condiciones de verdadera igualdad pasa necesariamente por el reconocimiento social y empresarial de sus capacidades y méritos, «porque eso no sólo beneficia a la mujer, sino que también beneficia a la empresa», dijo.

Diego Martínez Cano, asimismo, apostó por la idea de potenciar el hecho de que las mujeres dirijan las mismas empresas que los hombres, ya que «está más que demostrado que los mejores expedientes de las universidades corresponden a los de las mujeres, por lo que debemos darles la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos». Tras la intervención de Ana Alonso, quien aseguró que existe una correlación positiva entre las empresas que tienen mujeres en sus puestos directivos con un mayor rendimiento de las mismas, tuvo lugar una conferencia por nombre 'Beneficios en la gestión empresarial con las medidas de igualdad'.

Con ella se coronó un día en el que también se aprovechó para visitar los dos centros de la mujer que el Ayuntamiento de Almería tiene abiertos en la capital. «Es impresionante labor que se realiza en ellos», destacó Carmen Plaza.



SUBE Y BAJA

SUBE

Respaldo a los empresarios

Javier González de Lara, presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, aseguró que uno de sus primeros viajes oficiales iba a ser a la provincia y así fue. El presidente de la patronal se reunió con los empresarios de Asempal a los que trasladó su apoyo, al tiempo que consideró que la provincia había sufrido una discriminación en materia de infraestructuras y equipamiento con relación a otras provincias andaluzas. Se sabe, pero está bien que se diga.



González de Lara, ayer. :: M. C.

SUBE

Beneficiar a los que lo están pasando mal

La Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax aprobó ayer una bonificación especial en la tarifa del agua a los colectivos más desfavorecidos por la crisis económica. Así, los principales beneficiados de esta medida serán pensionistas, familias numerosas y en riesgo de exclusión social que residan en los municipios que integran la mancomunidad. Se trata de una medida que ayudará a muchas familias y personas y que pone de manifiesto la solidaridad entre vecinos.

De Lara quiere extirpar el síndrome de esquina de los empresarios almerienses

Directiva El presidente de la CEA elige Almería para su debut y escucha las peticiones de Asempal

MANUEL LEÓN
Redacción

Javier González de Lara, flamante presidente de la Confederación de Empresarios Andaluces (CEA), eligió la almeriense Avenida de Cabo de Gata para estrenar cargo. Se inicia una nueva etapa, un nuevo ciclo, en el seno de la patronal andaluza y González de Lara ha querido debutar con los empresarios almerienses presidido por José Cano.

Ayer se entrevistó con la Junta Directiva de Asempal, entre ellos, Joaquín Salvador, Lola Gómez Ferrón, Miguel Santaella, Domingo García, Emilio Martínez, Luis Escámez, Juan José Fernández y José Ángel Ferrer, para enterarse de cuáles son sus reivindicaciones en infraestructuras, "para



ENCUENTRO de Javier González de Lara con los empresarios en la sede de Asempal.

El sucesor de Santiago Herrero aplaude el gesto de Susana Díaz de simplificar los planes urbanísticos

evitar que siga produciéndose ese complejo de esquina en Andalucía que tienen muchos empresarios almerienses", dijo.

González de Lara expresó sus quejas por "el exceso de

regulación normativa en España con 11.000 leyes, reglamentos y ordenanzas y más de un millón de páginas en boletines oficiales, cada vez es más complejo". Aplaudió, sin embargo, la iniciativa de

la presidenta de la Junta de simplificar la normativa urbanística de los municipios, "no conviene permitirse el lujo de olvidarnos de un sector tan intensivo en mano de obra como la construcción".

El actual sucesor de Santiago Herrera indicó también que "para mí es muy importante conocer las necesidades de los actores empresariales almerienses, de sus sectores económicos principales como el agroalimentario, el turístico y mejorar la vertebración entre todas las provincias.

Felicitó González de Lara a Unica Group por la Medalla de Oro de Andalucía anunciada ayer. Se refirió también a la necesidad de la Ley de Transparencia "como una demanda propia de la sociedad para controlar la gestión pública.

Nombramiento

Cano, en el Consejo de Integración

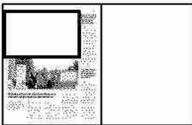
● El presidente de la CEA dio a conocer ayer que ha ofrecido a José Cano, presidente de Asempal, presidir el Consejo de Integración Territorial de los empresarios andaluces. Cano agradeció a González de Lara el gesto y apuntó a deseo de los empresarios almerienses y a la provincia en general de "querer ser iguales al resto de provincias, al resto de territorios, ni más ni menos, Almería se merece más y el mundo político tiene que ser consciente de ello, la política no puede dejar de lado a la economía".

Agricultura



- El 39% de los beneficiarios de las ayudas de la PAC en la campaña 2013 son mujeres

IDEAL DE ALMERÍA - pág:12 :: 19.02.2014



El 39% de los beneficiarios de las ayudas de la PAC en la campaña 2013 son mujeres

La Junta de Andalucía, a través de la Secretaría de Agricultura, ha elaborado un estudio analizando edad y sexo de los solicitantes

:: JOSÉ ESTEBAN RUIZ

ALMERÍA. La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación que dirige el almeriense Jerónimo Pérez Parra, ha elaborado un 'Estudio sobre sexo y edad de los solicitantes de ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) para la campaña 2013', que revela que «el 39% de las personas que se beneficiaron de estas subvenciones pertenecen al sexo femenino. Asimismo, se señala que el número de solicitudes que presentaron mujeres durante la campaña

analizada aumentó un 1% respecto al ejercicio anterior.

Este estudio, explicaron en la Junta de Andalucía, «responde a la importancia de seguir potenciando el diagnóstico y análisis desde la perspectiva de género en todos los niveles de trabajo y sectores tan estratégicos como la agricultura, principal fuente de empleo en gran parte de los municipios andaluces, para determinar la necesidad de políticas y actuaciones encaminadas a allanar el camino para una mayor igualdad de oportunidades».

En el informe, pese a que el sexo masculino sigue siendo predominante entre los solicitantes de ayudas de la PAC, la distribución del número de mujeres por tramos de edad, es prácticamente idéntica en proporción a la de los hombres. Así, en entre los menores de 25 años, se contabilizaron que el 32,7% eran de titularidad femenina y el 67% mas-

culina. Estos porcentajes se mantienen estables en los distintos tramos de edad analizados por la Secretaría de Agricultura y Alimentación de la Junta de Andalucía.

Aparcando el tema de la edad, señalaron en la Administración autonómica, «el 61% de solicitantes de ayudas de la PAC de la mencionada campaña tienen 55 años o más, frente al 4,2% cuya edad está por debajo de los 35 años». En ese sentido, añadieron, «hay que resaltar, con respecto a la campaña 2012, el leve incremento del 1% de solicitudes correspondientes a personas mayores de 65 años, frente a la disminución de solicitantes menores de 44 años».

En referencia a las bajas y solicitudes de la PAC en la campaña 2013, destaca que el total de altas de personas de naturaleza física se encuentran repartidos de manera casi idéntica entre ambos sexos. En ese sentido, destaca el hecho de que «el in-

cremento de mujeres solicitantes de ayudas fue más elevado en 2013 que el de hombres». Para el tramo de edad comprendido entre los 55 y los 64 años, destaca el aumento de mujeres como nuevos declarantes de la PAC, frente a la disminución de altas de solicitantes masculinos para ese mismo rango de edad.

Ecológicos

Dada la importancia de la producción ecológica en Andalucía, se analizó también la titularidad de explotaciones que solicitan las ayudas agroambientales de Agricultura y Ganadería Ecológica. Así, en la campaña PAC 2013, entre los solicitantes de ayudas a la agricultura ecológica, el 65% se corresponden a hombres y un 35% a mujeres. El porcentaje aumenta a un 72% de solicitantes de sexo masculino en el caso de ganadería ecológica, frente a un 28% de solicitantes de sexo femenino.



Contaminación



- El campus de la UAL se convierte en punto de encuentro del reciclaje con diversas actividades

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 19.02.2014



El campus de la UAL se convierte en punto de encuentro del reciclaje con diversas actividades

:: F. M.

ALMERÍA. El Secretariado de Acción Estudiantil (dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, Extensión Universitaria y Deportes) ha organizado para la jornada de hoy una programación de

distintas actividades con motivo del Día del Reciclaje. El punto de encuentro será la entrada del Edificio Central en el campus de la Universidad de Almería.

Durante esta jornada se llevarán a cabo acciones de sensibilización ambiental con carácter lúdico y participativo: una exposición titulada 'Recapacicla: la gestión de nuestros residuos', un punto informativo donde se desarrollarán talleres de reciclaje creativo, dinámicas y juegos y un 'rincón del ocio'. Todas estas actividades son abiertas al público y gratuitas.



Enseñanza



- Agenda

IDEAL DE ALMERÍA - pág:65 :: 19.02.2014

ALMERÍA

CONVOCATORIAS

'Concurso de logo y lema de la Legión'

La Legión convoca al concurso de diseño de un logotipo y un lema destinados a identificar las actividades que se desarrollen con motivo del Centenario de la Fundación de las unidades legionarias en el año 2020. Puede participar toda persona física, mayor de 18 años, de cualquier nacionalidad, civil o militar. Presentación de diseños desde las 00:00 horas hasta el **30 de junio de 2014**. Fallo del jurado, el próximo mes de septiembre. Ganador 1º premio logo, 1.500 euros; y ganador 1º premio lema, 1.000 euros. Más y detallada información en la dirección ofcomlegion@et.mde.es.

'Concurso de fotografía'

La Consejería de Medio Ambiente convoca el certamen fotográfico 'Mayores por el Medio Ambiente 2014' dentro del programa 'Recapacicla', cuya temática es el medio ambiente, el reciclaje y la sostenibilidad. Los interesados pueden mandar su fotografía hasta el **15 de abril** para optar a los cuatro premios, tres de ellos de temática libre relacionada con el medio ambiente y un cuarto premio especial 'Recapacicla', cuya temática se centra específicamente en el reciclaje y la reutilización de envases (ligeros, papel, cartón y vidrio). Toda la información, en la www.juntadeandalucia.es/medioambiente.

'Soho en Adra'

Cada **tercer domingo de mes**, la Asociación 'Amigos del Rastro' de Roquetas de Mar celebrará en Adra este mercadillo de arte y artículos de segunda mano. En el paseo frente al Puerto Deportivo de Adra, desde las diez de la mañana y hasta las tres de la tarde.

LITERATURA

'Muriendo y aprendiendo'

El profesor Leonardo Soriano presenta su libro de viñetas 'Muriendo y aprendiendo', el **25 de febrero**, a las 19.30 horas, en la Librería Picasso de la capital.

MUSEO DE ALMERÍA

'Programación de febrero'

Exposición 'Desenaja 2013. Certamen Andaluz de Fotografía', organizada por el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ), hasta el **día 2 de marzo**.

MÚSICA

'Julio de la Rosa'

Julio de la Rosa estará el **21 de febrero** en la Sala Madchester, para presentar Pequeños Trastornos Sin Importancia.

'En el Templete del Nicolás Salmerón'

Teatro

'Bernarda Alba'

El Teatro Apolo acoge el Programa Estable de Teatro Aficionado. El **19 de febrero**, 'Bernarda Alba', a cargo de Dromoscopio. Todas las funciones a las 21 horas. Precio, 5 euros.



La Banda Municipal de Música de Almería celebrará en febrero conciertos en el Templete del Parque Nicolás Salmerón. El **día 23**, a las 12 horas, música española.

'Sábados con nombre propio'

La Escuela Municipal de Música y Artes acoge el ciclo de bandas almerienses 'Sábados con nombre propio' de bandas almerienses. Tendrán lugar el último sábado de cada mes, a las 21 horas. El **22 de febrero**, Fumangie; el 29 de marzo, Galaxina; el **26 de abril**, Monogay; el 31 de mayo, The real me; el **28 de junio**, Nixon; y el **26 de julio**, Lolapunk.

JORNADAS

'EMMA, puertas abiertas'

La Escuela Municipal de Música y Artes abre las puertas de las clases de lenguaje musical hasta el **20 de febrero** con el fin de que los familiares de los alumnos puedan asistir a las clases y ver 'in situ' cómo se desarrollan, cómo es su funcionamiento, el contenido así como comprobar la evolución de los alumnos.

CARNAVAL

'Concurso de cascarones'

El Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora ya prepara los Carnavales 2014, que se celebrarán del 1 al 8 de marzo y ha convocado el 'Concurso de Cascarones', en el que podrán participar los escolares del municipio. Los participantes, de 4º, 5º y 6º de Primaria, deberán entregar sus cascarones en la Concejalía de Educación, hasta el **21 de febrero**, con nombre y apellidos, teléfono, curso y centro educativo.

CINE

Cine Club

El área de Cultura del Ayuntamiento de Almería y La Factoría han programado el nuevo calendario del Cine Club. En el Teatro Apolo, en dos sesiones, a las 20 y a las 22 horas, al precio de 3,5 euros. El **20 de febrero**, 'De tal padre tal hijo', de Hirokazu Kore-Eda (Japón, 2013).

'Cine de superación'

El nuevo ciclo de cine que Cajamar proyectará durante el mes de febrero cuenta con títulos que muestran la convivencia entre personas con y sin discapacidad. El **25 de febrero**, 'Hijos de un dios menor'. En el Centro de Cultura (Puerta de Purchena, 10) a las 19 horas, con entrada libre hasta completar aforo.

TEATRO

'Huércal Overa'

El Teatro Villa de Huércal Overa presenta el **21 de febrero**, a las 21.30 horas, 'Última edición', con Natalia Dicenta, Javier Martín, Patxi Freytez y Ana Ruiz. Una obra de teatro, de suspense periodístico, cuya trama se desarrolla en un periódico en crisis que investiga una red de corrupción.

EXPOSICIONES

'Música furtiva'

La Escuela Municipal de Música y Artes de Almería acoge hasta el **21 de febrero** la exposición 'Música Furtiva. Confluencias entre música y artes plásticas'; una muestra del grupo de artistas del proyecto A-4 integrado por Rodrigo Valero, Antonio Llanas, Pablo Blanes, Enrique Deme-

Envíe sus comunicados con la referencia **IDEAL agenda**

Por correo ordinario:

Jesús Durbán, 2 · 5ª Planta · 04004 Almería;
Por fax: 950 23 15 45;
Por correo electrónico: almeria@ideal.es

trio y Carmen Rubio.

'Kinvae Katal'

La almeriense expone hasta el **24 de febrero** en el Espacio de Mujeres de la Diputación -edificio de la plaza Marín-. La muestra, que cuenta con 43 obras pictóricas, dos fotográficas y un poemario, podrá visitarse de 17.30 a 19.30 horas.

'Pérez Siquier esencial'

El Centro de Arte Museo de Almería y el Patio de Luces de la Diputación Provincial de Almería acogen buena parte de la obra del fotógrafo almeriense Carlos Pérez Siquier con fondos del Museo Casa Ibáñez de Olula del Río. La exposición se divide en 93 fotografías en blanco y negro distribuidas en las dos plantas del CAMA y en 21 en color que se pueden ver en la Diputación. La exposición se podrá visitar en el CAMA hasta el **16 de marzo**.

'El bosque dorado'

El Centro Andaluz de la Fotografía, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, hasta el **2 de marzo** la obra 'El bosque dorado' de Ritva Kovalainen y Sanni Seppo. Sala de exposiciones del Centro Andaluz de la Fotografía (Pintor Díaz Molina, 9). Horario: de lunes a domingo de 11 a 14 horas y de 17,30 a 21,30 horas.

'Tauromaquia de temblores'

El Museo Taurino de Roquetas de Mar acoge hasta **finales del mes de marzo** la exposición 'Tauromaquia de temblores', pinturas y dibujos de la colección taurina del artista Félix de la Vega (Palencia, 1959), que se complementan con una selección de poemas sobre la fiesta nacional del también palentino José María Fernández Nieto, ya fallecido.

'Sociedad de Los Millares'

Hasta el **3 de marzo**, exposición en el claustro de la Escuela de Artes, que recoge todos los diseños del I Concurso de Diseño de Joyas 'Sociedad de Los Millares', que ha organizado el Grupo Regente-Paladio en colaboración con la Escuela de Arte de Almería. Una visión del patrimonio arqueológico almeriense.

'Picasso, ceramista y grabador'

La Fundación Unicaja trae a Almería parte de la obra de Pablo Ruiz Picasso con la exposición 'Picasso, ceramista y grabador. La Suite Vollard'. La muestra estará abierta hasta el **24 de marzo** en el Centro de Unicaja de Cultura Almería (Paseo de Almería, 11). La exposición se podrá visitar de lunes a viernes de 11 a 14 horas y de 18 a 21 horas. Sábados, de 11 a 14 horas.

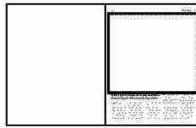


Medio Ambiente



- **El PP rechaza proteger y señalar mejor la posidonia porque «ya se está haciendo»**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:15 :: 19.02.2014



El PP rechaza proteger y señalizar mejor la posidonia porque «ya se está haciendo»

También se rechazó estudiar las fumigaciones en la Ribera de la Algaida para minimizar los daños en la flora y la fauna, aunque se invitó a los ecologistas a reunirse

:: JULIO VALDIVIA

ROQUETAS DE MAR. El pleno celebrado hace unos días en el Ayuntamiento de Roquetas de Mar tuvo cierto protagonismo medioambiental con varias mociones centradas en este tipo de cuestiones, todas ellas rechazadas por los populares en las votaciones.

Una de las más destacadas fue la presentada por Izquierda Unida para el establecimiento de medidas para la protección del Monumento Na-

tural Barrera de Posidonia de Los Bajos, espacio protegido y de gran valor ambiental, según recordó el concejal de la coalición, Juan Pablo Yakubiuk, quien destacó el potencial turístico que tiene esta zona y la necesidad de que la misma sea señalizada convenientemente para evitar que sea invadida por embarcaciones de todo tipo.

El edil de IU aseguró que se trata de una petición que han hecho llegar a la coalición diferentes grupos ecologistas e invitó al Ayuntamiento a mover este tipo de cuestiones y a pedir a la Consejería de Medio Ambiente la firma de un acuerdo en este sentido, «el Ayuntamiento debe ser el primer interesado».

El asunto contó con el apoyo del PSOE, cuyo portavoz, Juan Ortega, recordó que su grupo ya presentó una moción hace un año en la que

entre otras cosas se pedían diferentes medidas para garantizar su correcta conservación. Indapa también mostró su apoyo y su portavoz, José Porcel, instó al Ayuntamiento a involucrarse con este asunto y alcance un acuerdo con la Consejería de Medio Ambiente.

En cambio, las medidas no fueron respaldadas por el PP. El concejal de Turismo y Playas, Ángel Mollinedo, fue el encargado de argumentar el rechazo de los populares al asegurar que «llevamos meses colaborando en la señalización, tanto en la zona marítimo como terrestre, del monumento natural y del nuevo arrecife descubierto frente a Aguadulce».

Mollinedo se mostró partidario de proteger este espacio y de proceder a su señalización, pero consideró suficientes las medidas que se están adoptando en colabora-

MOCIONES

No se estudiarán los efectos de la población de tórtola turca

Otra de las mociones medioambientales tratadas en el pleno y rechazadas por los populares, fue la presentada por Indapa para que se estudie la cantidad de ejemplares de tórtola turca que anidan en el municipio así como su impacto en la conservación de espacios libres, plazas y vehículos. La formación pidió que se estudiaran medidas para minimizar sus efectos. El asunto fue rechazado por los populares, que no explicaron su voto.

ción con asociaciones como Almería Azul y destacó el buen estado de las posidonias, que reflejaría la limpieza de las aguas en las que crecen en su opinión.

La limpieza del agua originó un debate también, ya que desde IU se argumentó que las aguas están limpias gracias a la posidonia y no al revés, mientras que el alcalde, Gabriel Amat, recomendó a los grupos de la oposición preocuparse más por el agua de la Balsa del Sapo y los efectos que puede tener sobre la posidonia. En este sentido, el alcalde denunció que la Consejería de Medio Ambiente aún no ha respondido a las preguntas realizadas por el Ayuntamiento sobre esos efectos.

Fumigaciones

La sesión trató también otra moción de IU sobre las fumigaciones que se están llevando en la Ribera de la Algaida y que según grupos ecologistas están dañando la flora y la fauna de la zona, al invadir lugares de gran valor natural. La formación pedía estudiar mejor esas labores y realizarlas acordando con los expertos la mejor manera, propuesta rechazada nuevamente por los populares, cuyo concejal de Medio Ambiente puso en duda la presencia de la cerceta pardilla en el lugar por no encontrarse catalogada en los informes del Ministerio de Medio Ambiente, «no digo que no haya anidado una pareja, pero no consta en la documentación», puntualizó.

García Aguilar afirmó que la fumigación se realiza con productos «regulados» y que normalmente son trabajos que se realizan por caminos, «no se pueden meter en el humedal porque puede suponer que el tractor se hunda», dijo tras mostrarse dispuesto a recibir a los ecologistas y estudiar con ellos la fórmula más adecuada para realizar esos trabajos en la zona. Unas reuniones que, en el turno de ruegos y preguntas IU recordó que podrían llevarse a cabo en el Consejo de Medio Ambiente que hasta ahora no se ha convocado.



Todos los grupos coinciden en destacar el valor ambiental de las praderas de posidonia. :: IDEAL



Mujer



- El mercadillo solidario de Albox entrega su recaudación de Navidad

IDEAL DE ALMERÍA - pág:18 :: 19.02.2014

El mercadillo solidario de Albox entrega su recaudación de Navidad

La casa de acogida del Instituto de la Mujer de Almería, destinataria de lo recogido en el evento

:: E.B.

ALBOX. Cada año, el Centro Municipal de Información a la Mujer del Ayuntamiento de Albox contando, además, con la colaboración de la Asociación de Mujeres del S. XXI de Albox organiza, durante las fechas navideñas, un mercadillo solidario. En esta ocasión, el dinero recaudado ascendió a un total de 680 euros, que se han invertido en la compra de juguetes para los niños y diversas co-

sas necesarias para las mujeres víctimas de violencia de género que residen en la casa de acogida del Instituto Andaluz de la Mujer de la capital.

Después de realizar las compras mencionadas, representantes del Centro Municipal de Información a la Mujer, así como la concejala de Igualdad del Consistorio alboxense, Ana Belén Trinidad, se desplazaron, el pasado día 7 de febrero, hasta la casa de acogida de Almería, con el fin de entregar personalmente los juguetes y regalos. El objetivo de esta entrañable y solidaria entrega es hacer un poco más felices tanto a los niños como a las madres que residen en la casa de acogida.

«Esta iniciativa se viene realizando varios años atrás, gracias a la labor desempeñada tanto por el Ayuntamiento como por la Asociación de Mujeres del S. XXI. El rastrillo solidario es casi una tradición en Albox y seguiremos organizándolo con la esperanza de recaudar, cada año más», expone Ana Belén Trinidad.

A través de esta iniciativa solidaria, estos niños reciben sus regalos cargados de emoción y alegría. De este modo, el Centro Municipal de Información a la Mujer del Ayuntamiento de Albox continuará el año que viene realizando este tipo de actividades altruistas junto con la Asociación de Mujeres del S. XXI.



Imagen de la entrega de la recaudación en Almería. :: E. BENÍTEZ

Pensiones y Jubilaciones



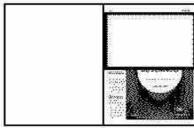
- Medio centenar de emigrantes retornados se concentran en Hacienda

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 19.02.2014



- El Bajo Andarax bonificará la tarifa del agua para los más desfavorecidos

IDEAL DE ALMERÍA - pág:19 :: 19.02.2014



Medio centenar de emigrantes retornados se concentran en Hacienda

Los manifestantes piden una solución para los 2.000 almerienses a los que la Agencia Tributaria reclama entre 5.000 y 20.000 euros

:: F. G.

ALMERÍA. Medio centenar de miembros de la Asociación de Emigrantes Retornados de Almería (Asaler) se concentraron ayer frente a la Delegación de Hacienda para protestar por el «trato abusivo que están recibiendo por parte de la Agencia Tributaria». Bajo el lema 'Somos emigrantes, no defraudadores', la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados (FEAER) en colaboración con Asaler Almería y el resto de asociaciones federadas, convocaron, como viene haciéndose desde diciembre, una concentración simultánea en todas las delegaciones provinciales de Hacienda en España, a la que acudieron ayer cientos de emigrantes retornados afectados por la decisión de la Agencia Tributaria de multar y aplicar intereses de demora por la no declaración de las pensiones recibidas del extranjero, muchas de ellas exentas de tributación en España.

Esta situación está provocada, señalaron desde Asaler, por «la mala información que ha proporcionado

la Agencia Tributaria a los retornados durante todos estos años, sumado al desconocimiento y las escasas posibilidades de acceso a la información del colectivo».

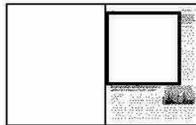
Los emigrantes retornados almerienses llevan participando desde octubre en diferentes concen-

traciones y seguirán organizándolas mensualmente hasta que «se dé una solución a esta situación, que tiene desconcertados a más de 2.000 almerienses retornados a los que la Agencia Tributaria les reclama cantidades que oscilan entre 5.000 y 20.000 euros».



Emigrantes retornados durante la manifestación. :: s. g. h.





El Bajo Andarax bonificará la tarifa del agua para los más desfavorecidos

Pensionistas, familias numerosas y en riesgo de exclusión social serán los principales beneficiados

:: F. L. C.

ALMERÍA. La Junta Gestora de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax ha aprobado con carácter social la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por abastecimiento de agua, saneamiento y depuración en el ámbito de dicha mancomunidad, que contempla una bonificación especial para los colectivos más desfavorecidos, entre los que se incluyen pensionistas, familias numerosas (cinco o más miembros) y unidades familiares sin recursos económicos o en riesgo de exclusión social cuyos ingresos no alcancen el Salario Mínimo Interprofesional.

El presidente de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax, Eugenio González, señaló que esta medida especial de carácter social que acaba de aprobar por unanimidad el pleno de la Junta Gestora, «no es una decisión precipitada que se haya tomado al azar, sino que lleva estudiándose desde hace meses, con el fin de buscar una fórmula para ayudar a las personas más necesitadas y evitar, que debido a la actual situación de dificultad, quienes tiene menos recursos se vean privados de un servicio tan esencial como es el agua por falta de medios».

«Somos conscientes –puntualizó González– de que no se van a resolver todas las necesidades como sería nuestro deseo y que la demanda va a ser mayor que las disponibilidades, pero sí confiamos que va a solventar las situaciones más graves y urgentes de los colectivos so-



Eugenio González, centro, se dirige al plenario de la Mancomunidad del Bajo Andarax. :: IDEAL

ciales que mayores dificultades están pasando en estos momentos».

Además de la bonificación especial a los colectivos más desfavorecidos la medida también se traduce en una rebaja en lo que respecta a la tarifa de enganche. El déficit generado por esta medida será asumido por la Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax, que en el presupuesto para este ejercicio económico 2014 ya ha consignado un fondo social de 50.000 euros para atender esta bonificación especial, que se sufragará con cargo al canon que recibe de Aqualia, empresa concesionaria de la gestión del servicio en el Bajo Andarax.

En el caso de los pensionistas, se contempla una bonificación del

100% de las cuotas fijas de agua y alcantarillado, lo que se traduciría en un ahorro de 19 euros al trimestre para aquellos que soliciten la aplicación de una cuota de servicio de cero euros. Por lo que respecta a las familias numerosas y unidades familiares sin recursos, se establece una bonificación de los bloques de consumo 3º y 4º, poniendo igual precio que el segundo bloque, por lo que la cuota queda para todos en 0,7 euros el metro cúbico de agua.

La concesión de estas bonificaciones se supedita al cumplimiento de los requisitos establecidos como son, que el solicitante sea el titular del contrato, que sea su domicilio habitual, y que los ingresos anuales de toda la unidad familiar no so-

brepasen el Salario Mínimo Interprofesional y, en el caso de familias en riesgo de exclusión social deberá complementarse con documento acreditativo de la concurrencia de situación de dicha exclusión social expedido por los Servicios Sociales Comunitarios.

Cualquier variación en las condiciones personales de los interesados deberá comunicarse en el plazo máximo de un mes desde que se produzca, siendo su incumplimiento causa de anulación de la bonificación otorgada. Asimismo, el mes de enero de cada año los abonados que tengan concedidas las cuotas anteriores formularan solicitud de renovación anual con aportación de la documentación actualizada.

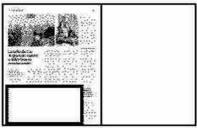


ONG



- LOS `PEQUES DE BERJA CORREN PARA `SAVE THE CHILDREN

IDEAL DE ALMERÍA - pág:14 :: 19.02.2014



LOS 'PEQUES' DE BERJA CORREN PARA 'SAVE THE CHILDREN'

Los niños de entre 3 y 5 años de la Escuela Infantil Barajas de Berja participaron hace unos días en la X carrera Solidaria por Etiopía, que se celebró en el Paseo de Cervantes junto con el colegio Andrés Manjón con el objetivo de recaudar fondos para ayudar a los niños de Etiopía. Recaudaron algo más de más de 65 euros que entregarán a la ONG, y «aprendieron el valor de la solidaridad, valor esencial en nuestra sociedad para alcanzar un mundo en paz», según destaca la directora, M^a Ángeles Bonilla.



:: L. M.

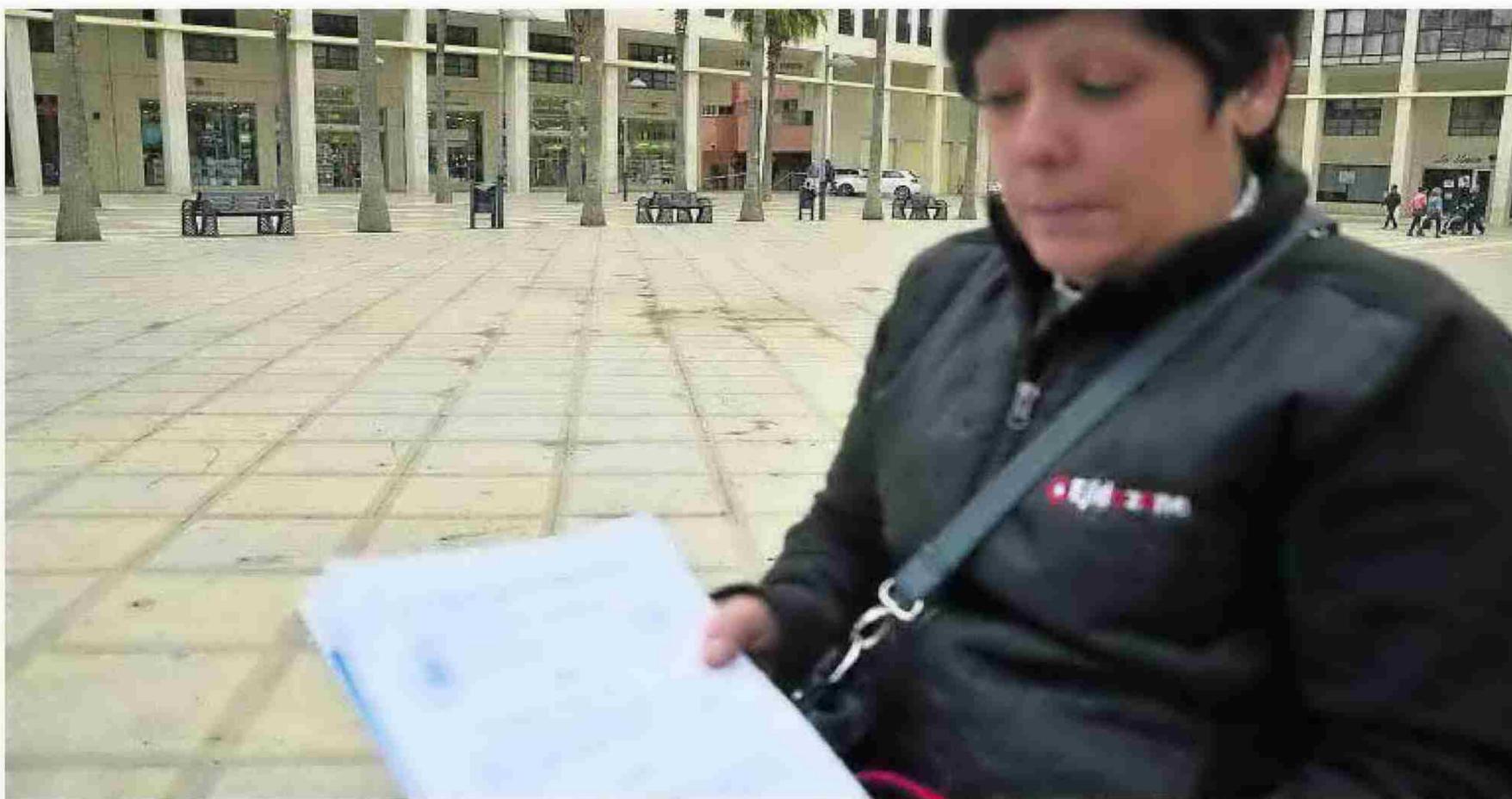
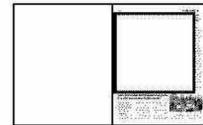


Tercera Edad



- «No quiero nada gratis, solo un trabajo»

IDEAL DE ALMERÍA - pág:13 :: 19.02.2014



Lucía Salvador muestra una sentencia de enero en la que el juez dictó contra su ex pareja una orden de alejamiento de 500 metros. :: E. GRANJA

«No quiero nada gratis, solo un trabajo»

Lucía Salvador tiene cinco hijos y sobrevive desde hace meses gracias a sus vecinos

Tras denunciar por malos tratos a su ex pareja y contar con una orden de alejamiento a su favor, busca un empleo para poder sacar adelante a su familia y pagar el alquiler

:: ELIZABETH DE LA CRUZ

EL EJIDO. «No tendré días de mi vida para pagar todo lo que están haciendo». Con estas palabras, se refiere Lucía Salvador, una mujer de 38 años que vive en El Ejido con sus cinco hijos de entre uno y once años desde el pasado mes de septiembre, a todo el apoyo que desde hace meses le vienen prestando tanto sus propios

vecinos, como desde el área de Servicios Sociales del Ayuntamiento ejidense, ya que sin empleo y sin apenas ayudas de ningún tipo, y con un pasado doloroso al lado de su ex pareja y padre de sus hijos, ella solo pide una cosa, «no quiero nada gratis, solo un trabajo, una oportunidad».

Como confiesa, «debo tres meses de alquiler, y yo entiendo que el propietario del piso en el que vivo quiera que le pague, pero yo no puedo irme con mis cinco hijos a la calle». Tras pasar veinte años al lado del padre de sus hijos, sufriendo malos tratos y otros tipos de abuso, Lucía cuenta ahora con una orden de alejamiento de 500 metros como mínimo que el Juzgado de Instrucción número 4 de El Ejido dictó a su favor y contra su

ex pareja, si bien ahora espera la sentencia final ante la que se interpuso el recurso en el Juzgado número 2 de Almería. Pero dejando a un lado este difícil trago por el que aún a día de hoy sigue atravesando, Lucía se quedó sin empleo hace unos meses, «estaba limpiando algunas escaleras y casas de personas mayores, pero me quedé sin nada». Desde entonces, explica, «estoy buscando empleo, «he trabajado como ayudante de cocina, de camarera, al cuidado de personas dependientes, puedo trabajar en lo que sea. Pero necesito eso, un trabajo, para poder sacar a mis cinco hijos adelante». Mientras tanto, Cáritas le ha ayudado con el pago de los recibos de agua, y la compra de una máquina de aerosoles que era vital para su hijo

de año y medio, quien sufre problemas respiratorios y asma y necesita una medicación, al igual que su hijo mayor, de once años. «Dos de mis hijos harán este año la Comunión y no tengo ni un traje que ponerles, al de 9 nueve años ya se la retrasé el año pasado y este año tengo a los dos, eso es muy duro», lamenta.

Lucía sale cada mañana en busca de un empleo, y aunque hasta ahora no ha tenido éxito, agradece el gesto que sus vecinos tienen con ella cada día. «A las 7 de la tarde en mi casa no para de sonar el timbre. Un vecino me trae leche, otro huevos, y eso es muy bonito, no sé cómo agradecerlo», se emociona. Así, pide una oportunidad para salir de una situación en la que nunca imaginó que estaría.

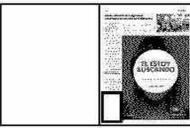


Transporte-Movilidad



- Viajar entre Almería y Madrid por 13,90 euros

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 19.02.2014



Viajar entre Almería y Madrid por 13,90 euros

PARA EL PUENTE

∴ **R. I.** Renfe ha aumentado las plazas promocionales para viajar entre Madrid y Almería durante el puente festivo del 28 de febrero, Día de Andalucía. La compañía ha puesto a la venta 1.675 plazas con tarifas reducidas para los viajes que se realicen entre ambas ciudades desde el 27 de febrero hasta el 2 de marzo. Las tarifas promocionales, que están a la venta en la web www.renfe.com, permitirán viajar entre Madrid y la capital almeriense desde 13,90 euros. Renfe ofrece cada día cuatro trenes Talgo en esta relación.



Universidad



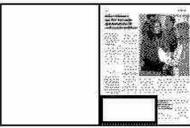
- Cita con el recital flamenco de David Caro y su grupo

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 19.02.2014



- «Ejemplo de compromiso y superación»

IDEAL DE ALMERÍA - pág:22 :: 19.02.2014



Cita con el recital flamenco de David Caro y su grupo

:: F. M.

ALMERÍA. Mañana, día 20 de febrero, a las 18:30 horas, tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad de Almería un recital de flamenco como parte del IV Circuito Flamenco 'De Peña en Peña' que se lleva a cabo en toda la provincia.

El recital correrá a cargo de David Caro y su grupo; guitarra, baile, cante y percusión en manos de

cuatro jóvenes artistas de alto nivel profesional.

Caro fue el ganador absoluto de Andalucía del certamen DESENCAJA de Jóvenes Flamencos 2012, organizado anualmente por el Instituto Andaluz de la Juventud. Ha actuado en los mejores teatros de España, en la Bienal de Sevilla, la Noche Blanca de Córdoba, el festival Flamenco Viene del Sur y en las uni-

versidades Complutense de Madrid y Alcalá de Henares. Ha realizado giras por Brasil, Portugal, Cabo Verde, Italia, Cerdeña.

David Caro es acompañante habitual de El Pele y Juan Pinilla y ha compartido cartel con Estrella Morante, José Mercé, Niño Josele, Arcángel y Pansequito.

Para este recital estará acompañado por el baile de Ángel Reyes, bailar con gran formación y varios premios en su haber; Javier Rabadán, percusionista, e Isa Jurado, cantante discípula de El Pele. Todos ellos con estudios en el Conservatorio Superior de Córdoba.



«Ejemplo de compromiso y superación»

Miguel Ríos, Estrella Morente y Ángel León, entre los andaluces ejemplares de 2014

Las Medallas del 28-F reconocen el «compromiso de superación y la apuesta por el progreso de nuestra tierra»

■ LALIA GLEZ. SANTIAGO

SEVILLA. Paritario, intergeneracional, con variada representación provincial, el elenco de las Medallas de Andalucía del 28-F de 2014 se dio a conocer ayer tras su aprobación por el Gobierno andaluz. El Consejo de Gobierno confirmó también la concesión del título de Hijo Predilecto a Miguel Ríos, como ya ade-

lantó este periódico.

Los once andaluces que recibirán este año las distinciones en el teatro de la Maestranza tienen en común su «ejemplo de compromiso por su espíritu de superación y su apuesta por el progreso en nuestra tierra», según dijo el consejero de la Presidencia, Manuel Jiménez Barrios, al anunciar el acuerdo.

Todos ellos, agregó, «demuestran que la sociedad andaluza está preparada, que es comprometida y valiente, que tiene hombres y mujeres con estas características y que está en condiciones de mirar al futuro con confianza».

El 28-F de 2014 será, sin duda, el año de Miguel Ríos. El granadino

pionero del rock, que recibe el título de Hijo Predilecto, llega al galardón con el unánime reconocimiento y el cariño de generaciones de españoles que han disfrutado de su música y cuando anuncia su retirada. Entre los motivos del premio se cita su carácter de «uno de los grandes pioneros del rock en España» y su apuesta por la música en directo.

Las Medallas de Andalucía serán

«Demuestran que la sociedad andaluza está preparada, que es comprometida y valiente»

para cinco mujeres, cuatro hombres y una entidad, el grupo empresarial Unica Group, de La Mojonesa (Almería), e integrada por cooperativas hortofrutícolas de Almería y Granada, que se ha convertido en una de las más importantes del sector por su volumen de negocio y facturación.

La condecorada más joven es la cantaora Estrella Morente (Granada, 1980). Le sigue otro joven talento, el gaditano Ángel León (Jerez de la Frontera, 1978), el 'chef del mar', que ha conseguido una estrella Michelin para su restaurante 'A poniente' y ha logrado innovar en la cocina marinera con hallazgos como el plancton marino o los embutidos con pescados y mariscos.

Flora de Torres (Almería 1961) recibirá la Medalla por su trabajo como Fiscal Delegada de Andalucía de Violencia contra la Mujer y su lucha por la igualdad. Estudió Derecho en la Universidad de Granada y ocupó este cargo anteriormente en Málaga.

La representación científica en este 28-F ha sido para Eloísa Bayo Lozano, sevillana y doctora en Medicina por la Hispalense, que es jefa del servicio de Oncología radioterápica en el Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva. Trabajó en Cádiz y Jaén y en 2013 fue nombrada directora del Plan Integral andaluz de Oncología.

María Paz Hurtado Cabrera (Sevilla 1958) recibirá la Medalla como responsable de Hutesa Agroalimentaria, de Fuente de Piedra, dedicada a comercializar aceituna de mesa. Es también dirigente de la Confederación de Empresarios y de la Cámara de Comercio de Málaga.

Otra mujer premiada ha sido la periodista María Esperanza Sánchez, natural de Salamanca, cuya carrera está vinculada a Radio Sevilla desde 1965 y que participa en numerosas tertulias periodísticas.

Las Medallas de Andalucía 2014 distinguen también al catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense Santiago Muñoz Machado (Pozoblanco, Córdoba, 1943) considerado un renovador del Derecho público, y al cineasta Miguel Picazo (Cazorla, 1927), autor de obras como 'La Tía Tula' y uno de los principales realizadores del denominado Nuevo Cine Español, 'Goya' de honor en 1997.

Por último, el Gobierno andaluz ha distinguido con su Medalla al dibujante, pintor y escritor Andrés Vázquez de Sola (San Roque, 1927), maestro del periodismo gráfico que alcanzó fama durante la dictadura por sus libros en Ruedo Ibérico y como dibujante en el semanario francés 'Le Canard Enchaîné'.



El cantante granadino Miguel Ríos, hijo predilecto de Andalucía. ■ EFE

Martínez Portero: «Creemos que es fruto de un trabajo bien hecho»

■ JOSÉ ESTEBAN RUIZ

ALMERÍA. La concesión de la Medalla de Andalucía a Unica Group era recibida ayer por la entidad hortofrutícola con «verdadera sorpresa», según comentó su presidente José Martínez Portero.

Precisamente, recibe el reconocimiento del Gobierno andaluz en el año de su quinto aniversario. «Cuando se inició este proyecto hubo gente que no apostó por nosotros y hemos cumplido cinco años, además obteniendo esta Medalla de Andalucía que nos anima aún más a seguir trabajando con intensidad en la línea que lo venimos haciendo, porque entendemos que es fruto de un trabajo bien hecho».

Unica Group ha logrado comercializar en la última campaña 200 millones de kilogramos de frutas y hortalizas, gracias al interés despertado en otras empresas que han querido formar parte de este proyecto que se caracteriza por «la integración cooperativa, con una apuesta innegable por la mejora e innovación constante de nuestra oferta, manteniendo intacta la identidad propia de cada uno de sus miembros», definió su presidente.

En los últimos años, Unica Group ha incrementado su número de socios y espera, como dijo José Martínez Portero, «seguir sumando nuevas cooperativas a corto plazo».



Martínez Portero, de Unica Group.



Flor de Torres Porras. ■ IDEAL

De Torres: «Es un impulso para seguir trabajando por la igualdad»

■ E. PRESS

MÁLAGA. La fiscal delegada de Violencia contra la Mujer y contra la discriminación de género en la región, Flor de Torres, aseguraba ayer que la concesión de la Medalla de Andalucía es «un impulso para seguir trabajando por la igualdad». De Torres expresó su «gratitud enorme desde la humildad» por este reconocimiento e incidió en que supone un impulso para seguir luchando por la igualdad «y que esté siempre presente en todos nuestros actos».

De Torres Porras (Almería, 1961) es licenciada en Derecho por la Universidad de Granada. Comenzó a ejercer en 1984 hasta que, en 1987, logró la plaza de fiscal en Málaga. Especia-

lista en violencia de género, en 2004 fue designada fiscal delegada de Violencia contra la Mujer en Málaga y, desde 2010, es fiscal delegada de Andalucía de violencia contra la mujer y contra la discriminación de género.

«Firme defensora de la igualdad como la mejor forma para evitar el maltrato a las mujeres y contraria a cualquier tipo de discriminación sexual», la almeriense expone sus ideas en artículos periodísticos que se publican en diarios nacionales y andaluces y colabora con la publicación 'Cuadernos de Derecho Judicial'. Es además profesora honoraria de Derecho Público de la Universidad de Málaga (UMA) y participa en proyectos de investigación sobre violencia.

Sanidad



- El PP compara la gestión del hospital de Poniente con la de un centro cubano

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 19.02.2014



El PP compara la gestión del hospital de Poniente con la de un centro cubano

:: IDEAL

ALMERÍA. La parlamentaria andaluza del Partido Popular de Almería Rosalía Espinosa comparó ayer la gestión sanitaria del Hospital de Poniente con la de un centro hospitalario cubano así que pidió a la Consejera de Salud que «no consienta una dirección más propia de un hospital cubano que de la España del siglo XXI». Asimismo, instó a la Consejería a que apueste por la ampliación de especialidades en el Hospital de Poniente «hasta convertirlo en un hospital de especialidades».

Espinosa volvió a denunciar así la «falta de medios en todas las áreas, mentiras, maquillaje de listas de es-

pera, maltrato a los profesionales y tacañería en la atención de los enfermos». Todo, dijo, son «el santo y seña de la actual dirección del hospital».

Pero estos no son los únicos inconvenientes de este centro hospitalario, según pudo conocer la parlamentaria del PP por boca de los profesionales sanitarios. Según compartió, la dirección ha negado la administración del fármaco prescrito por un especialista en neurología a una paciente grave, dado que oficialmente el centro hospitalario no cuenta, en su cartera de servicios, con la especialidad de neurología.

«La decisión de la dirección supone la derivación de la enferma a To-

rrecárdenas, molestias, inquietud y retraso en su tratamiento. Todo ello porque la oficialidad y la realidad del Hospital de Poniente no coinciden. Esta vez ha sido neurología, pero también ocurre con otras especialidades como nefrología», explicó.

Y para colmo, continuó Rosalía Espinosa, «las autoridades sanitarias están concertando con clínicas privadas de la provincia la derivación de pacientes desde la sanidad pública en varias especialidades médicas como neurología, angiología, etc.». Todo esto ocurre porque en Torrecárdenas, según dijo, «están al borde del colapso y ello a pesar del continuo maquillaje de las listas de espera».

